



# Asamblea General

Distr. general  
5 de abril de 2023  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo octavo período de sesiones

Temas 139 y 140 de la lista preliminar\*

### Proyecto de presupuesto por programas para 2024

#### Planificación de los programas

## Proyecto de presupuesto por programas para 2024

### Parte VIII

#### Servicios de apoyo comunes

### Sección 29D

#### Administración, Nairobi

#### Programa 25

#### Servicios de gestión y de apoyo

## Índice

	<i>Página</i>
A. Proyecto de plan del programa para 2024 y ejecución del programa en 2022** . . . . .	3
Orientación general . . . . .	3
Programa de trabajo . . . . .	6
Subprograma 1, Planificación de programas, finanzas y presupuesto . . . . .	6
Subprograma 2, Gestión de los recursos humanos . . . . .	11
Subprograma 3, Servicios de apoyo . . . . .	15
Subprograma 4, Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones . . . . .	19
B. Propuesta de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2024*** . . . . .	24
Sinopsis . . . . .	24

*Nota:* En el presente documento se ha empleado el masculino genérico en algunos casos para aligerar el texto, entendiéndose que se aplica tanto a mujeres como a hombres.

\* [A/78/50](#).

\*\* De conformidad con el párrafo 10 de la resolución [77/267](#) de la Asamblea General, la parte correspondiente al plan y la ejecución del programa (parte II) se presenta por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación para su examen por la Asamblea.

\*\*\* De conformidad con el párrafo 10 de la resolución [77/267](#) de la Asamblea General, la parte correspondiente a las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos (parte III) se presenta por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para su examen por la Asamblea.



---

Programa de trabajo .....	31
Subprograma 1, Planificación de programas, finanzas y presupuesto .....	31
Subprograma 2, Gestión de los recursos humanos .....	32
Subprograma 3, Servicios de apoyo .....	33
Subprograma 4, Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	34
Anexos	
I. Organigrama y distribución de los puestos para 2024.....	37
II. Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos consultivos y de supervisión .....	38
III. Resumen de los cambios que se proponen en los puestos, por componente y subprograma .....	40

## A. Proyecto de plan del programa para 2024 y ejecución del programa en 2022

### Orientación general

#### Mandatos y antecedentes

- 29D.1 La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi fue creada por el Secretario General el 1 de enero de 1996 como sucesora de la Dependencia de Servicios Comunes de las Naciones Unidas en Nairobi y de las dos divisiones de administración independientes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). En su resolución [53/242](#), la Asamblea General pidió al Secretario General que fortaleciera la Oficina y alentó al Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi a que adoptara medidas encaminadas a aumentar el nivel de utilización de la Oficina. La Oficina se estableció con el fin de reforzar la presencia de las Naciones Unidas en Nairobi y conseguir economías de escala. En virtud de un memorando de entendimiento y de acuerdos de servicios específicos, la Oficina presta a las sedes del PNUMA y ONU-Hábitat en Nairobi y a sus oficinas de todo el mundo toda una serie de servicios administrativos, así como otros servicios de apoyo. La Oficina también administra la prestación de servicios comunes a más de 60 oficinas de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que operan en Kenya o desde Kenya y a otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las misiones políticas especiales y operaciones de apoyo al mantenimiento de la paz que operan desde Kenya. En tanto que proveedora designada de servicios a escala mundial y regional, la Oficina presta servicios de administración de recursos humanos, nóminas y finanzas, viajes internacionales, contratación de consultores y adquisiciones al sistema mundial de coordinadores residentes.

#### Estrategia y factores externos para 2024

- 29D.2 En 2024, la Oficina seguirá prestando apoyo a sus clientes dentro de los marcos interinstitucionales y de gobernanza existentes, procurará aumentar su cartera de clientes y forjará alianzas más sólidas en la región. La Oficina mantendrá su compromiso con la agenda de eficiencia de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en particular en lo que respecta a los locales comunes, los servicios auxiliares comunes y la estructura mundial de servicios compartidos, colaborando estrechamente con el Departamento de Apoyo Operacional y el sistema de coordinadores residentes para ampliar los servicios de apoyo que presta. La Oficina también aumentará su nivel de utilización mediante asociaciones con otras entidades de las Naciones Unidas, como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, así como la Corte Internacional de Justicia.
- 29D.3 En 2024, la Oficina seguirá firme en su compromiso de mantener niveles óptimos de prestación de servicios y seguirá reforzando la supervisión de los indicadores clave del desempeño de todos los servicios. A fin de aumentar la eficiencia y la eficacia de sus servicios, la Oficina seguirá reforzando sus sistemas de gestión financiera y control interno y su marco de riesgos. Como parte de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la Oficina aprovechará las mejores prácticas, eliminará solapamientos y generará sinergias y coherencia con miras a ampliar la base de servicios. La Oficina mantendrá la agilidad operativa y se adaptará al entorno posterior a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y alentará a sus clientes a que hagan lo mismo y los apoyará en ese esfuerzo. Asimismo, se aplicará una estrategia de comunicación que comprenderá encuestas periódicas y una plataforma para la gestión de las relaciones con los clientes y facilitará la recepción de observaciones de los clientes actuales y de posibles nuevos clientes a fin de mejorar los servicios prestados.

- 29D.4 Dado que Nairobi es uno de los principales destinos de las evacuaciones médicas en la región, la Oficina seguirá prestando apoyo médico y logístico a las entidades del sistema de las Naciones Unidas en la región. El centro de atención médica de las Naciones Unidas seguirá atendiendo al personal de las Naciones Unidas y a otros pacientes.
- 29D.5 Otra de las prioridades en la agenda del programa seguirán siendo los grandes proyectos de infraestructura, a saber, la renovación de los bloques A a J y las instalaciones para conferencias. La Oficina aprovechará en mayor medida las más de 57 hectáreas que componen el complejo de Gigiri, entre otras cosas haciendo un uso más extenso de los espacios exteriores y mediante la instalación de módulos para reuniones.
- 29D.6 La Oficina también seguirá profundizando su colaboración con el Gobierno del país anfitrión en apoyo de su mandato y de los clientes a los que presta servicios. En tanto que principal interlocutora con el Gobierno de Kenya, la Oficina desempeñará un papel clave de coordinación en el establecimiento de centros humanitarios para las entidades de las Naciones Unidas en la región.
- 29D.7 Con respecto a los factores externos, el plan general para 2024 se basa en las siguientes hipótesis de planificación:
- a) Las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas con sede en Nairobi se han comprometido a colaborar con la Secretaría de las Naciones Unidas en las actividades que se estén realizando;
  - b) La situación de la financiación extrapresupuestaria de las oficinas clientes sigue permitiendo la planificación y ejecución de las actividades de la Oficina.
- 29D.8 La Oficina incorpora la perspectiva de género en sus actividades operacionales, sus entregables y sus resultados, según proceda. La Oficina seguirá apoyando la estrategia del Secretario General para todo el sistema sobre la paridad de género, para lo que mantendrá informados a los directivos contratantes y a los coordinadores de recursos humanos de entidades clientes conscientes del impacto que tienen las decisiones relativas a la selección. La Oficina seguirá orientando a sus clientes sobre cómo integrar la paridad de género en todo el proceso de contratación.
- 29D.9 En consonancia con la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, la Oficina velará por que todas las reparaciones y renovaciones importantes en el complejo de las Naciones Unidas en Nairobi tengan en cuenta las cuestiones de accesibilidad y les den respuesta. Además, la Oficina fortalecerá una cultura institucional inclusiva que apoye a los funcionarios con discapacidades y el personal que tiene familiares a cargo con discapacidades, ofreciendo oportunidades de formación periódica sobre la inclusión de la discapacidad, organizando actos de sensibilización y comunicando claramente a todo el personal las prestaciones y los derechos que les asisten relacionados con la discapacidad. Las actividades mencionadas se llevarán a cabo con la colaboración activa de las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan a través del marco de gobernanza de los servicios comunes.

### **Efectos de la pandemia y enseñanzas extraídas**

- 29D.10 La continuación de la pandemia de COVID-19 en 2022 repercutió en la ejecución de los mandatos, en particular en la prestación de servicios a grandes reuniones (como la reanudación del quinto periodo de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el 50º aniversario del establecimiento del PNUMA) a las que se esperaba que asistieran en persona miles de participantes, entre ellos representantes de los Estados Miembros. Se tuvieron en cuenta la capacidad de las salas de conferencias, el tamaño de las delegaciones y los procedimientos de acceso, que incluían la incorporación del estado de vacunación de los participantes y la realización de pruebas diarias. Ese planteamiento influyó en la gestión de las reuniones y actos posteriores.
- 29D.11 La Oficina sigue integrando las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas relacionadas con los ajustes del programa y la adaptación de este como consecuencia de la pandemia de COVID-19; esta labor incluye un énfasis continuo en la importancia de las medidas de prevención de la COVID-19,

la vacunación y la presentación de informes, al tiempo que se aplica un enfoque científico y epidemiológico al apoyo prestado. También se presta especial atención al apoyo a la salud mental y al bienestar de los miembros del personal y sus familias. Los cambios en la forma de trabajar durante la pandemia propiciaron eficiencias, pero también agravaron los considerables efectos sobre la salud mental y los problemas de salud ocupacional causados por la pandemia. La Oficina mejorará el acceso a los servicios médicos, aumentará la capacidad de los servicios preventivos de salud mental y aplicará un planteamiento proactivo a las necesidades de salud mental del personal. Para ello, prestará mayor atención a la colaboración interinstitucional en la prestación de servicios médicos a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, no solo en Nairobi, sino también en la región.

## Mandatos legislativos

29D.12 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al programa.

### *Resoluciones de la Asamblea General*

<a href="#">53/242</a>	Informe del Secretario General sobre el medio ambiente y los asentamientos humanos	<a href="#">75/233</a>	Revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo
<a href="#">70/255</a> ; <a href="#">72/303</a>	Progresos en el establecimiento de un sistema de rendición de cuentas en la Secretaría de las Naciones Unidas	<a href="#">77/263</a>	Cuestiones especiales relativas al proyecto de presupuesto por programas para 2023

### **Subprograma 1**

#### **Planificación de los programas, finanzas y presupuesto**

### *Resoluciones de la Asamblea General*

<a href="#">41/213</a>	Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas	<a href="#">42/211</a>	Aplicación de la resolución <a href="#">41/213</a> de la Asamblea General
------------------------	---	------------------------	---

### **Subprograma 2**

#### **Gestión de los recursos humanos**

### *Resoluciones de la Asamblea General*

<a href="#">58/144</a>	Mejoramiento de la situación de la mujer en el sistema de las Naciones Unidas	<a href="#">73/281</a>	Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas
<a href="#">63/271</a>	Enmiendas del Estatuto del Personal	<a href="#">77/256</a>	Régimen común de las Naciones Unidas
<a href="#">72/254</a>	Gestión de los recursos humanos	<a href="#">77/260</a>	Administración de justicia en las Naciones Unidas

### **Subprograma 3**

#### **Servicios de apoyo**

### *Resolución de la Asamblea General*

<a href="#">69/273</a>	Adquisición
------------------------	-------------

### **Subprograma 4**

#### **Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones**

### *Resoluciones de la Asamblea General*

<a href="#">57/304</a>	Estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones		recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones
<a href="#">63/262</a>	Tecnología de la información y las comunicaciones, planificación de los recursos institucionales y seguridad,	<a href="#">63/269</a>	Tecnología de la información y las comunicaciones, recuperación en casos de desastre y continuidad de las

69/262	operaciones en las Naciones Unidas: disposiciones relativas al centro de datos secundario de la Sede	70/238 B	Informes financieros y estados financieros auditados e informes de la Junta de Auditores (secc. II, Informe de la Junta de Auditores sobre la marcha de la gestión de los asuntos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones en la Secretaría)
	Cuestiones relativas al presupuesto por programas para el bienio 2014-2015 (secc. II: Tecnología de la información y las comunicaciones en las Naciones Unidas)		

## Entregables

29D.13 En el cuadro 29D.1 se enumeran todos los entregables transversales del programa.

Cuadro 29D.1

### Entregables transversales del período 2022-2024, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría	2022 (previstos)	2022 (reales)	2023 (previstos)	2024 (previstos)
<b>A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos</b>				
<b>Servicios sustantivos para reuniones</b> (número de reuniones de tres horas)	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
Reuniones de:				
1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	1	3	3	3
2. El Comité del Programa y de la Coordinación	1	1	1	1
3. La Quinta Comisión	1	3	3	3

## Actividades de evaluación

29D.14 La evaluación sobre la gestión de la continuidad de las operaciones en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas llevada a cabo por la Dependencia Común de Inspección y finalizada en 2022 ha orientado el proyecto de plan del programa para 2024.

29D.15 Los resultados y las enseñanzas de la evaluación mencionada se han tenido en cuenta en el proyecto de plan del programa para 2024. Por ejemplo, la Oficina revisará sus resultados en materia de continuidad de las operaciones durante la pandemia y detectará las carencias para adoptar medidas correctoras en 2024. También seguirá racionalizando sus planes de gestión de la continuidad de las operaciones, garantizando la implicación adecuada de todos los componentes del sistema de gestión de la resiliencia institucional y cumpliendo el régimen de seguimiento y evaluación del sistema y los indicadores clave del desempeño durante 2024.

29D.16 La Oficina ha progresado en el establecimiento de sus funciones de evaluación, y en 2024 está prevista la evaluación de uno de sus subprogramas.

## Programa de trabajo

### Subprograma 1

#### Planificación de los programas, finanzas y presupuesto

#### Objetivo

29D.17 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar la solidez, la eficacia y la eficiencia de la gestión financiera y la presentación de informes en las oficinas clientes.

## Estrategia

29D.18 Para contribuir al objetivo, el subprograma:

- a) Supervisará la gestión financiera y el control interno del presupuesto ordinario y los fondos extrapresupuestarios del programa y de sus clientes;
- b) Racionalizará los procedimientos financieros y los flujos de trabajo de las oficinas clientes y velará por el estricto cumplimiento del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. entre otras cosas, garantizando la gestión de los recursos de las Naciones Unidas y dando visibilidad a esa gestión, bajo la supervisión de paneles mejorados de información financiera para el programa y las entidades clientes;
- c) Mantendrá las cuentas financieras de sus clientes, mejorará la integridad financiera de los datos, preparará los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, respaldará los procesos de auditoría interna y externa, generará informes financieros exactos y oportunos para los donantes y gestionará los acuerdos de financiación con los asociados en la ejecución;
- d) Ayudará a las oficinas clientes a aplicar el marco mejorado de delegación de autoridad mediante capacitación;
- e) Prestará apoyo a las oficinas clientes en la integración de los principios de gestión basada en los resultados en sus operaciones y la provisión de servicios de operaciones financieras y contabilidad a los clientes;
- f) Establecerá tarifas y requisitos adecuados para sus servicios y supervisará las estadísticas de servicio y la satisfacción de los clientes.

29D.19 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:

- a) Más eficiencia operacional y mejor administración de los fondos de los donantes y otros recursos por medio de una mayor transparencia y rendición de cuentas, de acuerdo con el marco mejorado de delegación de autoridad;
- b) Una opinión de auditoría sin reservas de la Junta de Auditores para el PNUMA y ONU-Hábitat;
- c) Mejora de la adopción de decisiones por parte de los Estados Miembros sobre el impacto de sus contribuciones al programa y a la ejecución de proyectos de las entidades clientes.

## Ejecución del programa en 2022

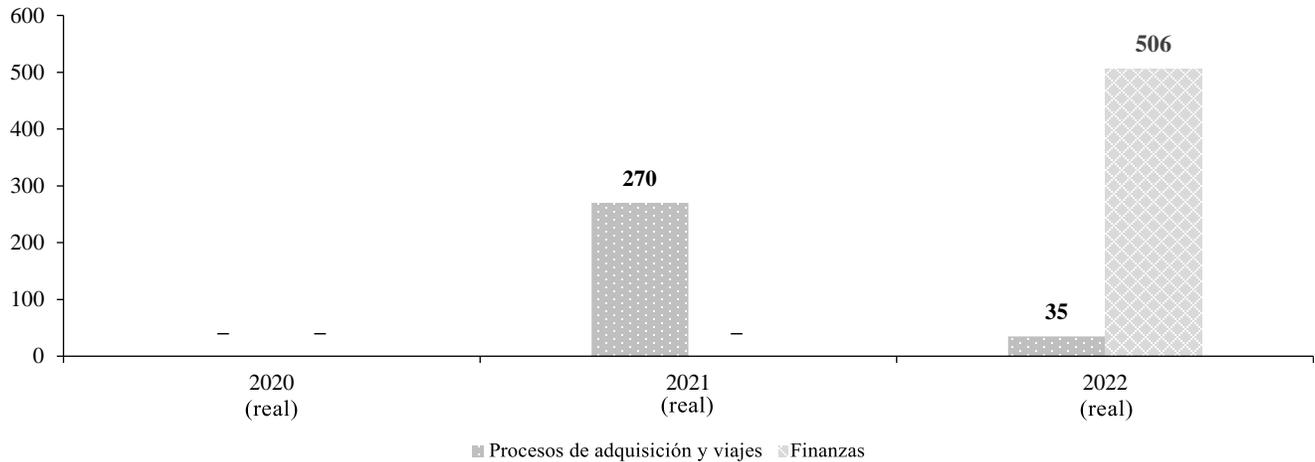
### Mejor uso de la autoridad delegada por una base mundial de clientes

29D.20 Durante el período 2021-2022, el subprograma prestó un apoyo fundamental a la creación de capacidad de los clientes, especialmente los del sistema de coordinadores residentes, mediante la capacitación sobre procesos financieros del personal del sistema en los 16 países piloto *in situ* (en 2021), en la región de África (en 53 países en 2021-2022) y en todo el mundo (en 2022) durante su transición progresiva hacia la Secretaría de las Naciones Unidas. En la capacitación se abordaron cuestiones relacionadas con los procesos de adquisición (“source-to-acquire”), los viajes, los pedidos, la certificación, el proceso iNeed y la caja chica, y se ofreció una visión general de los procedimientos operativos estándar, las políticas y los procesos en Umoja relacionados con las finanzas de la Secretaría. A través de la capacitación se proporcionaron los conocimientos necesarios para que los oficiales certificadores y los asistentes administrativos y ejecutivos del sistema de coordinadores residentes pudieran desempeñar sus funciones y delegar su autoridad en materia de finanzas, viajes y pedidos. El subprograma ofreció sesiones especiales adicionales de preguntas y respuestas a nivel regional y nacional.

29D.21 El progreso hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29D.I).

Figura 29D.I

**Medida de la ejecución: número de funcionarios del sistema de coordinadoras y coordinadores residentes capacitados para un mejor desempeño de sus funciones en el uso de la delegación de autoridad en los ámbitos de las finanzas, los viajes y los pedidos (anual)**



**Resultados previstos para 2024**

**Resultado 1: mejora de la gestión de las relaciones con los clientes y de los servicios que se les prestan**

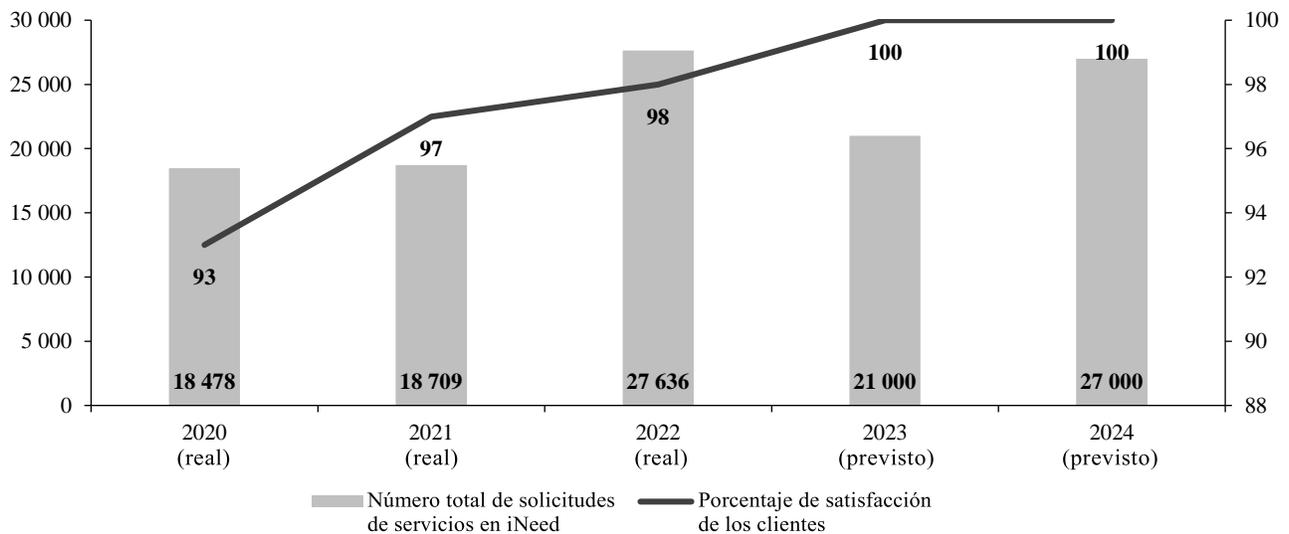
**Ejecución del programa en 2022 y meta para 2024**

29D.22 La labor del subprograma contribuyó a la tramitación y resolución de 27.263 solicitudes de servicio presentadas a través de iNeed, con un 98 % de satisfacción de los clientes, con lo que se superó el objetivo previsto del 96 % de satisfacción de los clientes.

29D.23 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2024 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29D.II).

Figura 29D.II

**Medida de la ejecución: número de solicitudes de servicios en iNeed y porcentaje de satisfacción de los clientes (anual)**

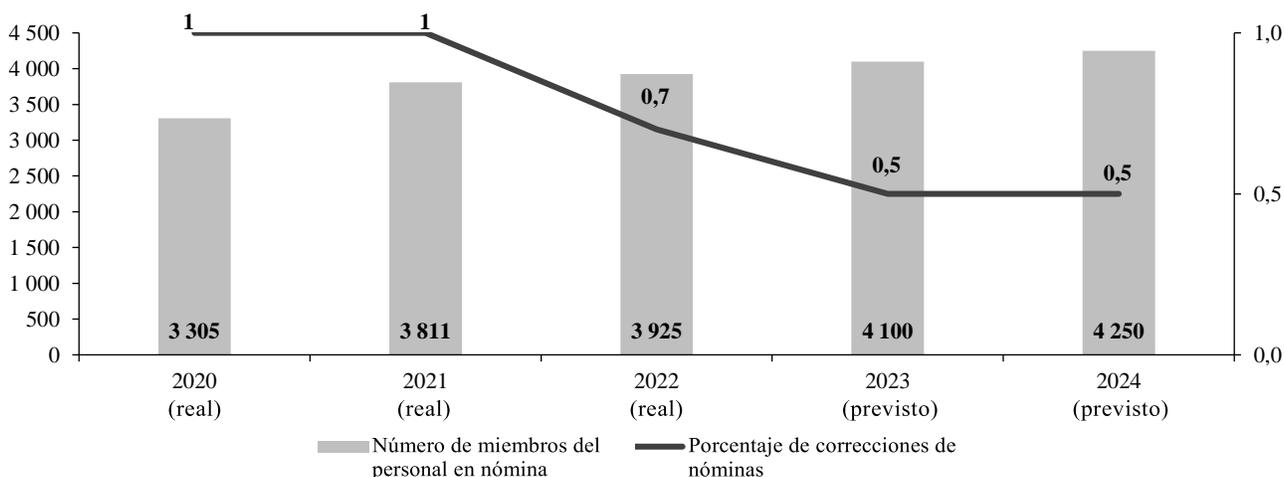


**Resultado 2: mejora de la experiencia del cliente con menos correcciones de nóminas**

**Ejecución del programa en 2022 y meta para 2024**

- 29D.24 La labor del subprograma contribuyó a que se pagara la nómina a 3.925 funcionarios, con una tasa de correcciones en las nóminas del 0,7 %, con lo que no se alcanzó la meta del 0,5 %. La meta no se alcanzó debido a deficiencias en la coordinación con las oficinas clientes para garantizar que todos los puestos estuvieran correctamente financiados antes de la tramitación de las nóminas.
- 29D.25 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2024 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29D.III).

Figura 29D.III  
**Medida de la ejecución: porcentaje de corrección de la nómina**



**Resultado 3: mejora de la gestión de los recursos y de la eficacia operativa de los clientes mediante la provisión de paneles de información**

**Proyecto de plan por programas para 2024**

- 29D.26 El subprograma ha estado desarrollando y proporcionando a los clientes paneles de información para la supervisión de los procesos sustantivos, así como para la supervisión de los indicadores clave del desempeño. Los paneles de información ayudan a los clientes a gestionar sus recursos y mejorar su eficacia operativa, y permiten al subprograma controlar la calidad y mejorar la forma en que presta sus servicios.

*Enseñanzas extraídas y cambios previstos*

- 29D.27 La enseñanza que extrajo el subprograma fue la necesidad de ampliar la gestión de los indicadores clave del desempeño mediante el uso de paneles de información y otros análisis que permitan la mejora continua y la adopción de decisiones basada en datos para clientes y proveedores de servicios. Al aplicar la enseñanza, el subprograma aumentará el alcance de los datos disponibles en los paneles de información y ampliará su uso a otros clientes, principalmente el PNUMA, ONU-Hábitat y el sistema de coordinadores residentes. El subprograma también elaborará con mayor frecuencia informes de inteligencia empresarial para ayudar a los clientes a supervisar las transacciones financieras y el estado de ejecución.
- 29D.28 El progreso previsto hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase el cuadro 29D.2).

Cuadro 29D.2  
Medida de la ejecución

2020 (real)	2021 (real)	2022 (real)	2023 (prevista)	2024 (prevista)
Los clientes utilizan los paneles de información de seguimiento y ejecución de las subvenciones	Los clientes usan el monitoreo y los datos adelantados del asociado en la ejecución	Los clientes usan el panel de información sobre el estado de la financiación de los puestos	Los clientes usan los paneles de información de indicadores clave del desempeño de las cuentas por pagar	Los clientes usan una versión mejorada de los paneles de información, integrada en Umoja Analytics, y otros indicadores clave del desempeño sobre nóminas y pagos por separación del servicio  Mayor transparencia y precisión gracias a la automatización de la recopilación de datos estadísticos y de los procesos de facturación

**Entregables**

29D.29 En el cuadro 29D.3 se enumeran todos los entregables del subprograma.

Cuadro 29D.3  
Subprograma 1: entregables del período 2022-2024, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría	2022 (previstos)	2022 (reales)	2023 (previstos)	2024 (previstos)
<b>B. Generación y transferencia de conocimientos</b>				
<b>Seminarios, talleres y actividades de capacitación</b> (número de días)	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>30</b>	<b>30</b>
1. Actividades de capacitación en temas financieros	20	15	30	30
<b>Publicaciones</b> (número de publicaciones)	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
2. Publicaciones sobre los volúmenes de estados financieros correspondientes al PNUMA y a ONU-Hábitat	2	2	2	2
<b>D. Entregables de comunicación</b>				
<b>Plataformas digitales y contenidos multimedia:</b> boletín trimestral de la Sección de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto para las oficinas de los clientes.				
<b>E. Entregables facilitadores</b>				
<b>Administración:</b> gestión financiera, incluidos la gestión de riesgos y los controles internos, la preparación y ejecución de los presupuestos y otras propuestas de recursos; gestión de los puestos (creación, prórroga, supresión y financiación); gestión de 20.000 subvenciones; informes financieros y contabilidad, incluidos 1.400 informes a los donantes; gestión del efectivo y los ingresos; servicios de contabilidad, incluidos los trámites para la recuperación de costos; servicios de pago y nómina de sueldos, desembolsos para 4.100 empleados/miembros del personal; orientación y asesoramiento sobre todas las cuestiones financieras; gestión de las reclamaciones del seguro médico posterior a la separación del servicio para unos 400 miembros del personal y para sus familiares a cargo y beneficiarios.				

## Subprograma 2 Gestión de los recursos humanos

### Objetivo

- 29D.30 El objetivo al que contribuye este subprograma es facilitar la adquisición, el desarrollo y la retención de una fuerza de trabajo competente, diversa, adaptable y sana con el más alto grado de eficiencia e integridad.

### Estrategia

- 29D.31 Para contribuir al objetivo, el subprograma:
- a) Facilitará el proceso de contratación de personal para sus clientes, garantizando procesos de contratación justos y competitivos;
  - b) Desarrollará y perfeccionará herramientas para racionalizar el proceso de contratación, prestando especial atención a la eficiencia del proceso, y ayudar a los directivos contratantes en la evaluación de los candidatos, en colaboración con la Sede de las Naciones Unidas y otras oficinas fuera de la Sede;
  - c) Mantendrá una comunicación estratégica para fomentar un mayor interés entre las mujeres y los solicitantes de países infrarrepresentados, entre otras cosas mediante orientaciones a los directivos y entidades contratantes para promover la selección de candidatos cualificados de esas categorías;
  - d) Elaborará y pondrá en práctica diversos programas de formación para fomentar aptitudes y competencias del personal (entre ellos actividades de aprendizaje de idiomas, desarrollo de la capacidad de liderazgo, *coaching*, mentoría y desarrollo de aptitudes u oportunidades profesionales específicas), en colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, así como con socios externos a través de sesiones conjuntas de formación;
  - e) Desarrollará plataformas de conocimiento interno como servicio para los puntos focales de recursos humanos y administrativos de Nairobi y de las entidades clientes en los lugares de destino fuera de sede para facilitar el seguimiento, la presentación de informes y la evaluación comparativa de indicadores clave del desempeño;
  - f) Pondrá en marcha programas de divulgación para todos los miembros del personal, a través de sesiones informativas y plataformas de intranet, sobre las prestaciones y derechos que les asisten y de los procesos de autorización correspondientes;
  - g) Ofrecerá un programa completo de salud y bienestar, entre otras cosas mediante actividades de promoción y concienciación en relación con la salud mental y el bienestar físico del personal, las evaluaciones y el asesoramiento en materia de salud, y el aprovechamiento de los recursos de conocimiento disponibles en otros lugares de destino, como Nueva York, Viena y Ginebra;
  - h) Proporcionará apoyo al personal de su centro de atención médica de la COVID-19 de las Naciones Unidas, tanto dentro como fuera del lugar de destino, mediante la provisión de servicios médicos de refuerzo en apoyo de las evacuaciones médicas.
- 29D.32 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:
- a) Un aumento de los conocimientos y las aptitudes de los funcionarios;
  - b) Servicios estandarizados para clientes en ubicaciones geográficamente dispersas;
  - c) Una mayor capacidad de las entidades clientes para responder a los cambios en las necesidades operacionales;
  - d) Incremento de la productividad del personal.

## Ejecución del programa en 2022

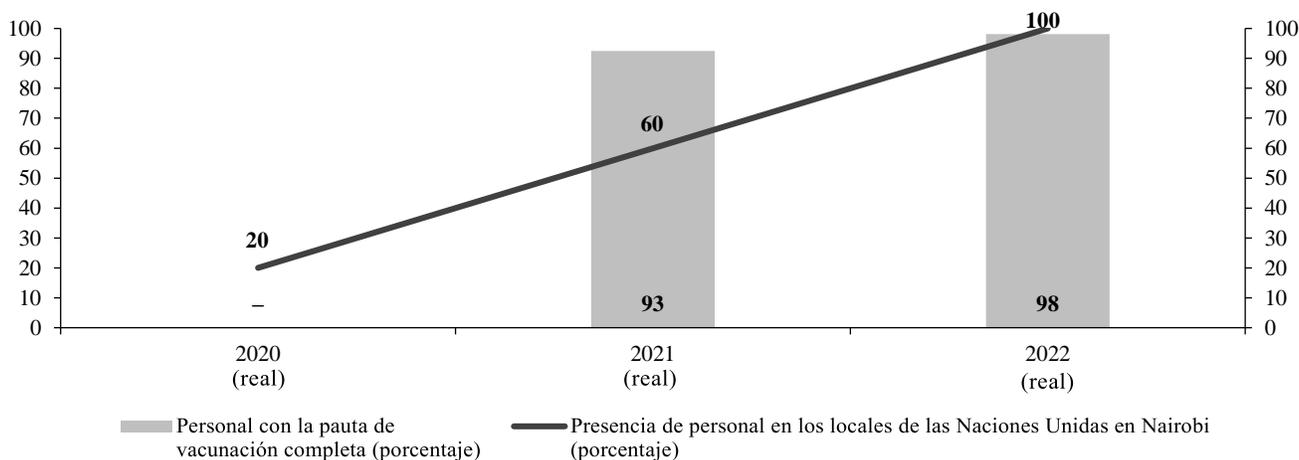
### Transición satisfactoria a las reuniones presenciales, velando al mismo tiempo por la salud del personal y los visitantes

29D.33 En febrero de 2022, el 97 % del personal de las Naciones Unidas había recibido su pauta de primovacunación contra la COVID-19; para entonces había comenzado ya la ronda de vacunación de refuerzo. El periodo coincidió también con la reanudación del quinto periodo de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el evento conmemorativo del 50º aniversario del PNUMA, celebrado del 28 de febrero al 4 de marzo con la asistencia de miles de delegados. Gracias a la aplicación de las enseñanzas extraídas durante la pandemia, ambos acontecimientos se desarrollaron sin repercusiones negativas para la salud o el bienestar. Además, bajo la dirección del Equipo de Gestión de Crisis de las Naciones Unidas para la COVID-19 se elaboró una estrategia en apoyo de la transición hacia reuniones y actos presenciales, velando al mismo tiempo por la salud y la seguridad del personal y los visitantes de las instalaciones de las Naciones Unidas. La estrategia se basó en las directrices publicadas por la Sede de las Naciones Unidas, y los esfuerzos en ese sentido culminaron con el levantamiento de las restricciones de salud pública relacionadas con la COVID-19 en el complejo de Gigiri en septiembre de 2022, lo que permitió la celebración de reuniones presenciales sin restricciones y el acceso al complejo de todo el personal y los visitantes.

29D.34 El progreso hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29D.IV).

Figura 29D.IV

### Medida de la ejecución: transición satisfactoria a las reuniones presenciales, velando al mismo tiempo por la salud del personal y los visitantes



## Resultados previstos para 2024

### Resultado 1: ampliación de la cartera de aprendizaje en línea a clientes de todo el mundo

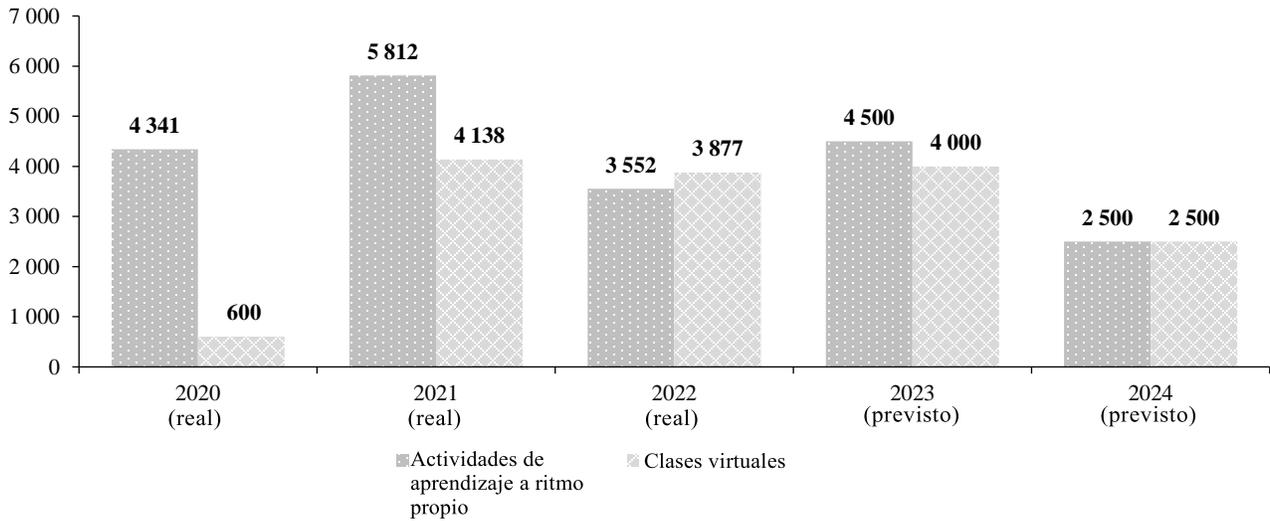
#### Ejecución del programa en 2022 y meta para 2024

29D.35 La labor del subprograma contribuyó a la asistencia de 3.877 participantes a las aulas virtuales, con lo que se superó la meta de 1.000, y a que 3.552 participantes accediesen al aprendizaje en línea a ritmo propio, con lo que no se alcanzó la meta de 4.500 participantes. La meta no se alcanzó debido a la mayor participación en las actividades en aula virtual y al alto nivel de cumplimiento del aprendizaje a ritmo propio obligatorio en 2021.

29D.36 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2024 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29D.V).

Figura 29D.V

**Medida de la ejecución: número de participantes en actividades de aprendizaje en línea a ritmo propio y en aulas virtuales (anual)**



**Resultado 2: mejora de los servicios de recursos humanos para una base de clientes mundial**

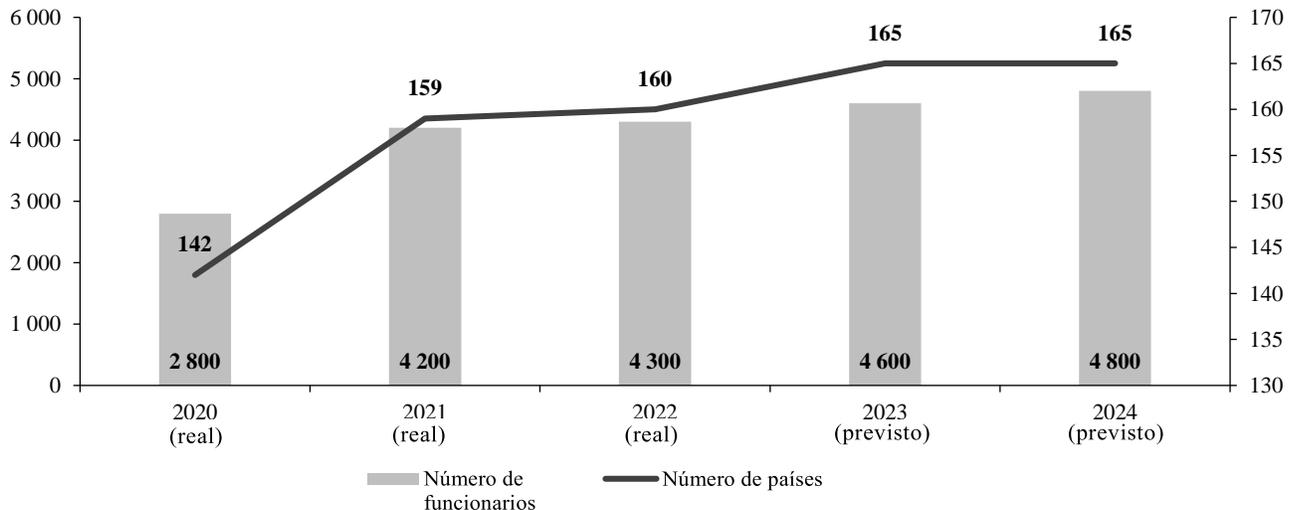
**Ejecución del programa en 2022 y meta para 2024**

29D.37 La labor del subprograma contribuyó a que 4.300 miembros del personal recibieran servicios integrales de recursos humanos y a que se prestaran servicios en 159 países, con lo que no se alcanzó la meta de 4.500 funcionarios y 160 países. La meta no se alcanzó porque algunos posibles clientes aplazaron la fecha de inicio de 2022 a 2023.

29D.38 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2024 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29D.VI).

Figura 29D.VI

**Medida de la ejecución: número de funcionarios que reciben servicios integrales de recursos humanos y de países en los que se prestan los servicios (anual)**



**Resultado 3: mayor eficacia y eficiencia del proceso de contratación de personal**

**Proyecto de plan por programas para 2024**

29D.39 El subprograma ha ampliado sus servicios de contratación, centrándose en aumentar la eficacia de los servicios que presta a los clientes. Se ha seguido ampliando el uso de la tecnología y del análisis de datos para velar por que los clientes tomen decisiones fundamentadas. Uno de los pasos decisivos fue el desarrollo de un nuevo panel de información con mandos con indicadores clave del desempeño, que se ha puesto a disposición de los clientes para supervisar la calidad del servicio.

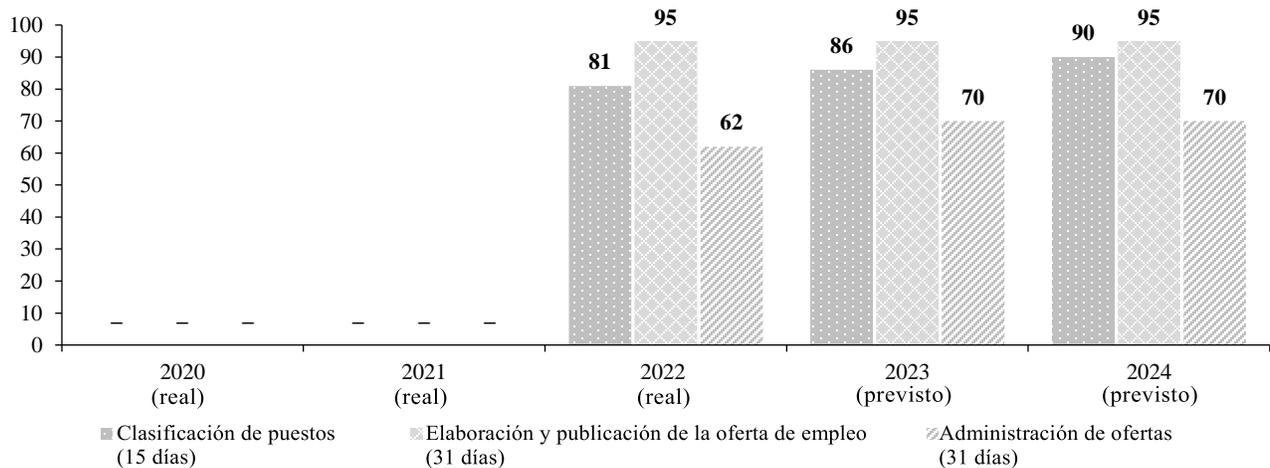
*Enseñanzas extraídas y cambios previstos*

29D.40 La enseñanza que extrajo el subprograma fue la necesidad de reforzar su capacidad para adaptarse y responder con rapidez a las diversas demandas de los clientes, que operan con plazos ajustados debido a la especificidad de sus mandatos programáticos. Al aplicar la enseñanza, el subprograma ampliará las capacidades de su equipo de adquisición de talentos para comprender mejor las necesidades específicas de los clientes y responder a ellas, y mejorará la eficacia y la eficiencia de los procesos de contratación mediante la capacitación de todas las partes interesadas, incluidos los responsables de contratación y los órganos centrales de examen, para garantizar que en la plataforma de contratación se incorporan las distintas innovaciones.

29D.41 El progreso previsto hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29D.VII).

Figura 29D.VII

**Medida de la ejecución: porcentaje de procesos de contratación completados en los plazos establecidos**



**Entregables**

29D.42 En el cuadro 29D.4 se enumeran todos los entregables del subprograma.

Cuadro 29D.4

**Subprograma 2: entregables del período 2022-2024, por categoría y subcategoría**

Categoría y subcategoría

**E. Entregables facilitadores**

**Administración:** examen de primer nivel en el proceso de administración de justicia; boletines sobre cuestiones relacionadas con los recursos humanos, capacitación en competencias, conocimientos sustantivos y técnicos, programas de idiomas y comunicación y desarrollo de las perspectivas de carrera para 5.300 participantes; gestión del desempeño; coordinación interinstitucional sobre el

aprendizaje en apoyo de las entidades de las Naciones Unidas con sede en Nairobi; realización de 80 pruebas; 25 campañas de salud, incluso en relación con la estrategia sobre salud mental; adquisición de talentos (unos 600 trámites de contratación de funcionarios); clasificación de aproximadamente 300 plazas en los programas de los clientes y anuncio de las vacantes; asesoramiento y orientación especializados sobre los procesos de selección de personal, contratación de personal de plantilla y de otro tipo; administración de las ofertas; encuesta anual del personal sobre el costo de la vida y los niveles máximos de los alquileres, y estudios de los sueldos locales; servicios de remuneración y prestaciones del personal; asesoramiento y orientación especializados a todos los clientes sobre las políticas de recursos humanos, en particular sobre la administración y aplicación del Estatuto y el Reglamento del Personal y las prestaciones; administración de la fuerza de trabajo, desde la incorporación hasta la separación del servicio, incluidos los contratos y las prestaciones; consultas, asesoramiento y programas de concienciación en materia de salud; servicios de asesoramiento al personal.

---

### **Subprograma 3 Servicios de apoyo**

#### **Objetivo**

- 29D.43 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar el funcionamiento eficiente, ambientalmente racional y eficaz de las oficinas clientes en lo relativo a la gestión de conferencias e instalaciones, los servicios relacionados con el país anfitrión, la gestión de activos, los viajes y el transporte, los servicios de correo y valija diplomática, las actividades comerciales y los servicios de adquisiciones, así como los archivos y la gestión de registros.

#### **Estrategia**

- 29D.44 Para contribuir al objetivo, el subprograma:
- a) Proporcionará soluciones sostenibles y eficientes, haciendo especial hincapié en la gestión de los residuos, la energía, el agua y las aguas residuales, entre otras cosas mediante la aplicación, el seguimiento y la auditoría del sistema de gestión ambiental y mediante la formación sobre sostenibilidad ambiental y las mejores prácticas para mejorar la concienciación del personal;
  - b) Gestionará las cambiantes necesidades de espacio de oficinas de los clientes, maximizando el uso y optimizando las condiciones de trabajo en el espacio de oficinas disponible, entre otras cosas mediante su rediseño, en consulta con las entidades clientes, y mediante la revisión de las normas relativas a los espacios de oficinas, a fin de apoyar las necesidades operacionales de cada inquilino a medida que la Oficina continúa desplegando sus estrategias para un lugar de trabajo flexible;
  - c) Ayudará a los clientes en su migración desde un sistema de archivo tradicional hacia métodos de archivo más eficientes y basados en soluciones tecnológicas;
  - d) Ampliará las soluciones digitales de transporte a través de una plataforma integrada para una mejor utilización de los recursos de transporte y una distribución eficiente entre los proveedores de servicios de transporte internos y externos, y asistirá, asesorará y proporcionará formación periódica a los usuarios finales y a los encargados de la aprobación en las oficinas clientes;
  - e) Prestará servicios de viajes inmediatos y eficaces, en particular con miras a la celebración de las principales reuniones programadas, reubicando al personal de viajes en las oficinas de los clientes para establecer un centro de viajes *in situ*;
  - f) Proporcionará a las entidades clientes servicios de adquisición centrados en el cliente y orientados a la búsqueda de soluciones, y se esforzará continuamente por maximizar la relación calidad-precio, teniendo debidamente en cuenta los costos a lo largo de toda la vida útil y la

competencia internacional efectiva, que se mejorarán mediante un amplio alcance geográfico y la minimización de los costos de transacción;

- g) Mantendrá el sistema de gestión ambiental de la Oficina, incluidos los requisitos de la auditoría externa de la Organización Internacional de Normalización (ISO) 14001:2015 previa a la certificación y las actividades anuales de vigilancia posteriores a la certificación, así como actividades de formación y sensibilización.

29D.45 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:

- a) Mejora de las infraestructuras físicas, optimización del uso del espacio y mejora de la gestión ambiental para favorecer un entorno de trabajo sostenible, seguro y flexible;
- b) Unos servicios eficientes y convenientes del país anfitrión para todos los clientes, incluidas opciones de servicio a distancia para mantener la seguridad de los clientes y del personal;
- c) Unas soluciones de transporte eficientes y cómodas tramitadas digitalmente para su uso por todos los clientes;
- d) Unos servicios de adquisiciones eficientes y convenientes disponibles virtualmente para los clientes de todo el mundo.

### Ejecución del programa en 2022

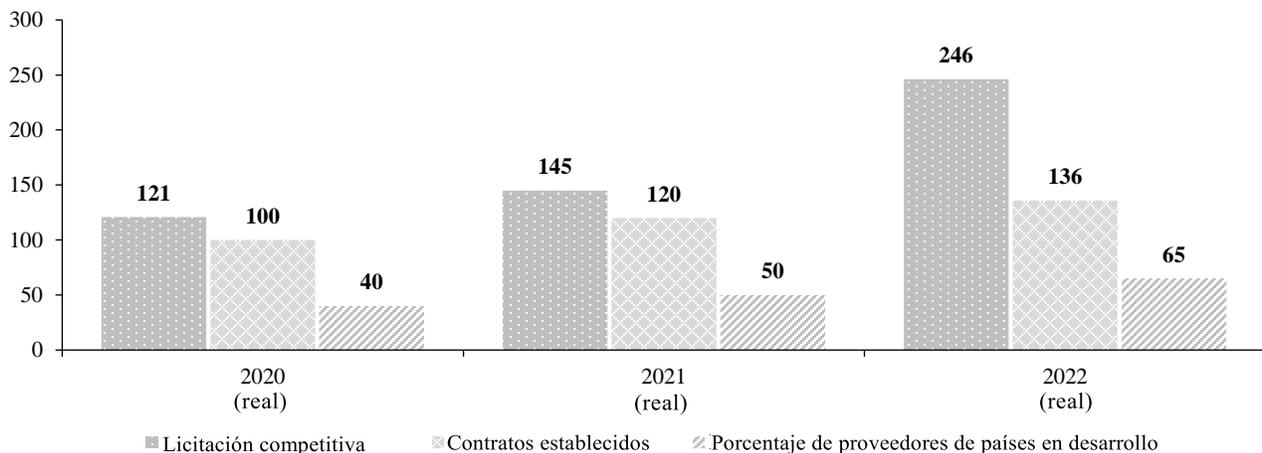
#### Habilitación de las operaciones de las oficinas clientes en seis continentes

29D.46 En 2022, el subprograma reforzó su apoyo a las oficinas clientes para ofrecer mejores soluciones en materia de adquisiciones, entre otras cosas aplicando enfoques innovadores, mejores prácticas y estrategias de adquisición. Por ejemplo, el subprograma simplificó sus procesos, aprovechó las tecnologías digitales y aplicó un enfoque personalizado para mejorar la divulgación hacia los clientes y la capacidad de estos para seguir y supervisar sus casos. De resultados de ello, el número de licitaciones por concurso aumentó en casi un 70 % con respecto al año anterior, lo que a su vez contribuyó a que se estableciese un mayor número de contratos, incluidos los adjudicados a proveedores de países en desarrollo.

29D.47 El progreso hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29D.VIII).

Figura 29D.VIII

**Medida de la ejecución: número de licitaciones por concurso, número de contratos establecidos y porcentaje de proveedores de países en desarrollo (anual)**



## Resultados previstos para 2024

### Resultado 1: solución digital integrada para el transporte

#### Ejecución del programa en 2022 y meta para 2024

- 29D.48 La labor del subprograma contribuyó a poner a disposición de los clientes servicios digitales de transporte de personal más flexibles y adecuados para las operaciones en el recinto de las Naciones Unidas, incluido un nuevo modelo de servicios digitales de autobuses y lanzaderas a demanda, así como servicios de transporte ambientalmente más sostenibles con la introducción de vehículos eléctricos en la flota del subprograma a través de UN Fleet, con lo que no se alcanzó la meta de poner a disposición de los clientes servicios de transporte a través de una plataforma única e intuitiva. La meta no se alcanzó debido a los cambios provocados por la pandemia en las disposiciones del lugar de trabajo, que obligaron a abordar una necesidad más inmediata de los clientes: la transición hacia soluciones flexibles y a demanda de transporte para el personal.
- 29D.49 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2024 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase el cuadro 29D.5).

Cuadro 29D.5  
Medida de la ejecución

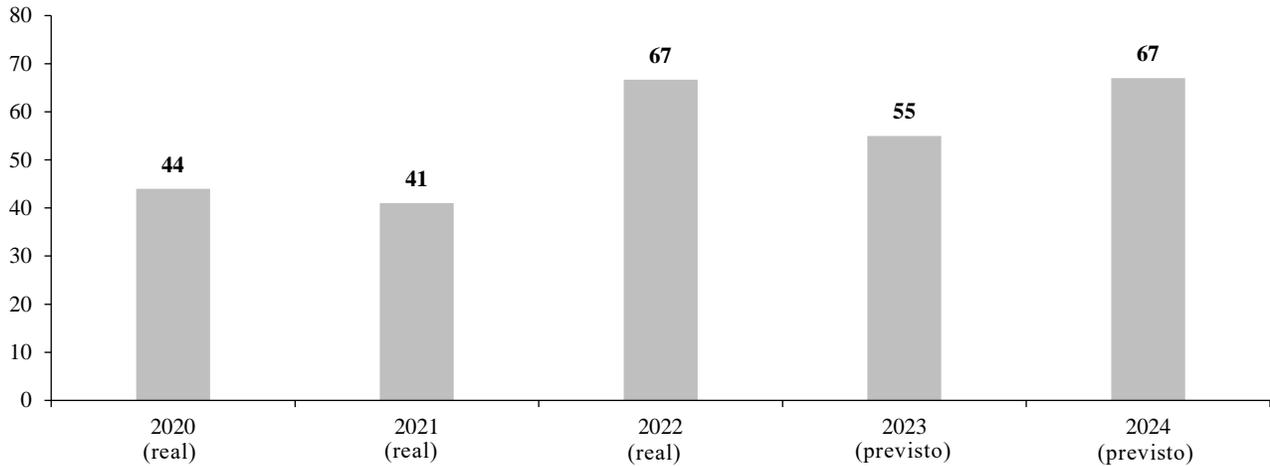
2020 (real)	2021 (real)	2022 (real)	2023 (prevista)	2024 (prevista)
Reducción significativa de las necesidades de transporte del personal o de transporte oficial en 2020 debido a la pandemia de COVID-19	Los clientes tuvieron acceso continuo a los servicios digitales de taxi durante la pandemia de COVID-19	Nuevo modelo de servicios digitales de autobuses y lanzaderas a demanda a disposición de los clientes  Incorporación de tres vehículos eléctricos a la flota del subprograma	Satisfacción y participación continuadas de los clientes mediante la introducción y el funcionamiento de servicios digitales adecuados y flexibles de transporte  Puesta en marcha de un proyecto piloto de servicios de parque automotor eléctrico	Disponibilidad de una solución de transporte digital integrada, incluida la transición progresiva hacia una flota de vehículos eléctricos
Aplazamiento hasta 2021 de la implantación de los servicios digitales de taxi y de transporte fuera del horario de trabajo				

### Resultado 2: mejor administración de los activos físicos y del equipamiento

#### Ejecución del programa en 2022 y meta para 2024

- 29D.50 La labor del subprograma contribuyó a que, a 31 de diciembre de 2022 se hubiesen verificado físicamente el 67 % de los artículos seriados, con lo que se superó la meta del 50 %.
- 29D.51 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2024 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29D.IX).

Figura 29D.IX  
**Medida de la ejecución: porcentaje de artículos seriados verificados físicamente (anual)**



**Resultado 3: mejora de la eficiencia energética de los locales de las Naciones Unidas en Nairobi**  
**Proyecto de plan por programas para 2024**

29D.52 El subprograma se ha ocupado de que sus instalaciones y operaciones sean más sostenibles desde el punto de vista ambiental. En agosto de 2022 se completó el primer edificio neutral desde el punto de vista de la energía, el anexo (edificio de logística), que a finales de 2024 habrá cumplido un año en funcionamiento como edificio energéticamente neutro. A largo plazo, el subprograma se ha propuesto como objetivo que los locales de las Naciones Unidas en Nairobi sean neutrales en términos de necesidades energéticas y generen tanta energía como consumen.

*Enseñanzas extraídas y cambios previstos*

29D.53 La enseñanza que extrajo el subprograma fue que, a fin de alcanzar la neutralidad en términos de energía, era necesario centrarse en mejoras progresivas, y que para ello era necesario modernizar la infraestructura eléctrica en todo el complejo como parte de las tareas de mantenimiento anual, lo que incluiría la sustitución de los sistemas de iluminación tradicionales por sistemas de diodos emisores de luz, la instalación de sensores de movimiento y la instalación de iluminación exterior de carga solar durante las obras de la mejora de carreteras y pasarelas. Al aplicar la enseñanza, el subprograma velará por que todos los principales proyectos de infraestructuras, incluida la sustitución de los bloques de oficinas A a J y el proyecto de mejora de las instalaciones de conferencias, se centren en soluciones energéticas sostenibles y contribuyan al objetivo último de neutralidad energética del complejo.

29D.54 El progreso previsto hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase el cuadro 29D.6).

Cuadro 29D.6  
**Medida de la ejecución**

2020 (real)	2021 (real)	2022 (real)	2023 (prevista)	2024 (prevista)
–	–	Finalizada la instalación solar fotovoltaica en el nuevo anexo	Anexo (edificio de logística) y sistemas solares fotovoltaicos en funcionamiento,	Completada la construcción/instalación de sistemas solares fotovoltaicos como parte de los

2020 (real)	2021 (real)	2022 (real)	2023 (prevista)	2024 (prevista)
		(edificio de logística)	pero utilizados temporalmente como locales provisionales	nuevos bloques de oficinas, que comprenden seis bloques de oficinas y cuatro bloques de logística  Confirmación de la neutralidad en términos de energía de dos bloques del anexo (edificio de logística) tras un año completo en funcionamiento

### Entregables

29D.55 En el cuadro 29D.7 se enumeran todos los entregables del subprograma.

Cuadro 29D.7

#### Subprograma 3: entregables del período 2022-2024, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría

##### E. Entregables facilitadores

**Administración:** gestión y mantenimiento de los terrenos/locales/edificios propiedad de las Naciones Unidas (57 hectáreas), incluidos los 8 bloques de oficinas A a J, los 11 bloques de oficinas M a X y los 8 bloques de oficinas para nuevas instalaciones, lo que representa un total de 73 plantas de oficinas, las 14 salas de conferencias, los terrenos y otros edificios e infraestructuras; gestión del espacio de oficinas, rediseño de la distribución y configuración de las oficinas de forma que satisfagan las necesidades de las oficinas de las Naciones Unidas, otros departamentos de la Secretaría y las oficinas de otras entidades de las Naciones Unidas en Nairobi.

**Logística:** recepción e inspección; emisión de un promedio de 400 laissez-passers y más de 16.000 solicitudes de viaje y otros documentos de viaje, disposiciones de viaje para el personal y los participantes en las reuniones; tramitación de todas las prerrogativas e inmunidades de aproximadamente 2.000 funcionarios de las 53 entidades de las Naciones Unidas suscritas a los servicios relacionados con el país anfitrión que presta la Oficina en nombre del Gobierno de Kenya; adquisiciones y apoyo a la adquisición y la contratación de bienes y servicios; emisión de más de 5.000 órdenes de compra de bienes y servicios por año; asesoramiento sobre verificación de inventarios financieros y no financieros, almacenamiento y eliminación; envío de bienes oficiales, grandes envíos para conferencias y mudanzas de efectos personales y seguros conexos; servicios de correo, valija diplomática, distribución, registro y archivo.

### Subprograma 4 Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones

#### Objetivo

29D.56 El objetivo al que contribuye este subprograma es promover la ejecución eficiente y eficaz de los programas sustantivos de las entidades clientes mediante soluciones tecnológicas innovadoras y manteniendo la seguridad, la coherencia y la resiliencia de los servicios e infraestructuras tecnológicos troncales.

## Estrategia

29D.57 Para contribuir al objetivo, el subprograma:

- a) Elaborará propuestas de soluciones innovadoras e integrales de hardware y software en consultas con las entidades clientes y proporcionará asesoramiento y apoyo técnico sobre la implantación de nuevas tecnologías;
- b) Establecerá y mantendrá relaciones comerciales con los clientes centrándose en la gestión de las necesidades y solicitudes de estos;
- c) Desarrollará y mejorará los procesos innovadores existentes para permitir la puesta a prueba y la adopción de nuevas tecnologías y soluciones, apoyando al mismo tiempo la accesibilidad, la fiabilidad, la coherencia y la sostenibilidad de esas soluciones;
- d) Colaborará estrechamente con el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias en Nairobi, y con otros subprogramas, para alinear y centralizar en este subprograma las responsabilidades integrales de los servicios técnicos audiovisuales, el apoyo de ingeniería y los servicios de infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones para los servicios de conferencias en la Oficina.

29D.58 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:

- a) Atención de las necesidades institucionales de las entidades clientes gracias a la implantación ágil de tecnologías nuevas e innovadoras;
- b) Empoderamiento de los clientes de forma que tomen decisiones efectivas y tengan acceso a servicios más oportunos y adecuados;
- c) Ejecución eficaz y eficiente de los programas sustantivos de las entidades clientes.

## Ejecución del programa en 2022

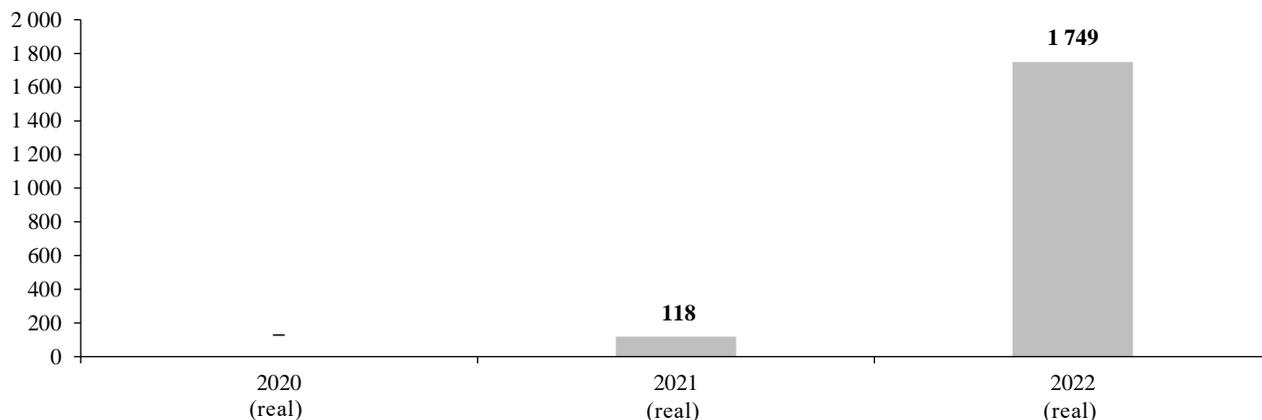
### Mayor seguridad de la información mediante directorios institucionales

29D.59 Los usuarios de la Oficina utilizaban un directorio local para autenticarse en sistemas y aplicaciones con un nombre de usuario y una contraseña vulnerables. En 2022, el subprograma ayudó a las oficinas clientes a migrar a directorios institucionales, lo que contribuyó a mejorar la seguridad de la información de la Oficina y de sus principales clientes. Los avances añadidos aportaron un inicio de sesión único, sistemas de autenticación multifactor y gestión centralizada de vulnerabilidades, hicieron más seguro el trabajo a distancia y centralizaron la gestión de los usuarios finales con una configuración global.

29D.60 El progreso hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29D.X).

Figura 29D.X

**Medida de la ejecución: número de dispositivos migrados a directorios institucionales (acumulado)**



### Resultados previstos para 2024

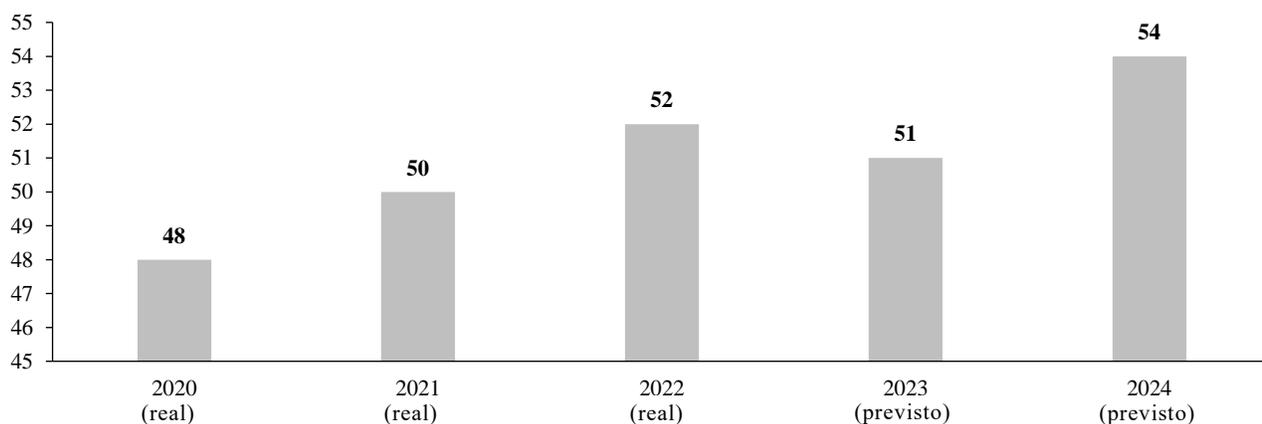
#### Resultado 1: acceso de una mayor base de clientes a los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones

##### Ejecución del programa en 2022 y meta para 2024

- 29D.61 La labor del subprograma contribuyó a que 52 entidades de las Naciones Unidas tuvieran acceso a los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones proporcionados por el subprograma, con lo que se superó la meta prevista de 50 entidades.
- 29D.62 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2024 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29D.XI).

Figura 29D.XI

**Medida de la ejecución: número de entidades de las Naciones Unidas con acceso a los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (total)**



**Resultado 2: experiencia de servicio intuitiva y garantía de disponibilidad de servicio para los clientes**

**Ejecución del programa en 2022 y meta para 2024**

- 29D.63 La labor del subprograma contribuyó a integrar las necesidades de los clientes en un catálogo de servicios para toda la Secretaría y a ampliar el uso de la actual plataforma de gestión de las relaciones con los clientes mediante un proyecto piloto para el sistema de coordinadores residentes, con lo que se cumplió la meta.
- 29D.64 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2024 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase el cuadro 29D.8).

Cuadro 29D.8  
**Medida de la ejecución**

2020 (real)	2021 (real)	2022 (real)	2023 (prevista)	2024 (prevista)
Los clientes utilizaron formularios digitales en el software de gestión de la relación con el cliente para capturar datos y crear informes de forma fragmentada	Los clientes tienen acceso a formularios digitales y aplicaciones adicionales sobre flujos de trabajo, con informes básicos sobre los datos recopilados  Una encuesta realizada entre los clientes sobre la eficacia del catálogo fundamenta la selección de un nuevo software de gestión de las relaciones con el cliente	Las necesidades de los clientes están totalmente integradas en un catálogo que abarca toda la Secretaría y está listo para la migración al nuevo software de gestión de relaciones con los clientes	Agilidad empresarial, mejor innovación y mayor seguridad para los clientes gracias a una plataforma unificada de gestión de las relaciones con los clientes	Agilidad empresarial y mayor visibilidad para los clientes gracias a la simplificación de los procesos de presentación y seguimiento de solicitudes, y a la mejora de los informes de gestión de servicios

**Resultado 3: refuerzo de la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la Oficina y sus clientes**

**Proyecto de plan por programas para 2024**

- 29D.65 El subprograma proporciona las herramientas necesarias para alinear la gobernanza de la tecnología de la información con el sistema de gestión del riesgo institucional y los objetivos institucionales, siguiendo las mejores prácticas y el asesoramiento de los auditores, a fin de garantizar que los clientes estén bien situados para adoptar nuevas tecnologías al tiempo que mitigan los riesgos potenciales.

*Enseñanzas extraídas y cambios previstos*

- 29D.66 La enseñanza que extrajo el subprograma, basada en varias evaluaciones de la seguridad realizadas en 2022, fue la necesidad de alinear mejor la gobernanza de la tecnología de la información, la seguridad de la información y la gestión de los riesgos institucionales en toda la entidad con las políticas, procedimientos y directrices de la Secretaría. Al aplicar la enseñanza, el subprograma desarrollará y aplicará un mecanismo para consolidar la ejecución de las medidas para abordar las

vulnerabilidades y llevar a cabo un seguimiento de esa ejecución. También determinará una línea de base del nivel común de madurez de la seguridad de la información en toda la entidad y se basará en ella de forma iterativa siguiendo los modelos de madurez establecidos, a fin de alcanzar la meta de cumplir con la norma de seguridad de la información de referencia establecida por la Secretaría. El subprograma también llevará a cabo campañas de formación y sensibilización sobre la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones para que los gestores puedan tomar decisiones fundamentadas y comprender mejor los riesgos que plantea la adopción de nuevas tecnologías.

29D.67 El progreso previsto hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase el cuadro 29D.9).

Cuadro 29D.9  
Medida de la ejecución

2020 (real)	2021 (real)	2022 (real)	2023 (prevista)	2024 (prevista)
La seguridad fue operacional siguiendo políticas de toda la Secretaría centradas en el aumento del trabajo a distancia	Integración de la gestión de la vulnerabilidad y las evaluaciones de vulnerabilidades de conformidad con las políticas de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	Fortalecimiento de la madurez de la seguridad de los sistemas de tecnologías de la información y las comunicaciones en Nairobi mediante varias evaluaciones del nivel de madurez de la seguridad y el tratamiento de las recomendaciones fundamentales conexas	Refuerzo de los sistemas de tecnologías de la información y las comunicaciones en Nairobi mediante la aplicación de las recomendaciones pendientes y las conclusiones de 2022	Los clientes adoptan las mejores prácticas para mejorar la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones, lo que se traduce en una reducción del 10 % del riesgo de violaciones de la seguridad de la información

### Entregables

29D.68 En el cuadro 29D.10 se enumeran todos los entregables del subprograma.

Cuadro 29D.10  
Subprograma 4: entregables del período 2022-2024, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría
<p><b>E. Entregables facilitadores</b></p> <p><b>Tecnología de la información y las comunicaciones:</b> medidas de seguridad para los sistemas de tecnología de la información y de datos para 52 entidades de las Naciones Unidas; apoyo técnico a 2.600 usuarios finales; servicios de informática personal, voz, vídeo y comunicación de datos con 3.700 extensiones telefónicas virtuales; cumplimiento de la seguridad de la información, distribución de software y servicios de impresión para 2.300 usuarios; servicios de conectividad de red para 26 clientes, con una media de 1.000 puertos de red conectados; servicios de alojamiento en la nube y en centros de datos que abarcan 318 servidores físicos y 148 máquinas virtuales; funcionamiento y mantenimiento de 15 sistemas de aplicaciones en un entorno seguro; mantenimiento de 3.000 equipos de tecnología de la información; 2 campañas de divulgación para el personal.</p>

## B. Propuesta de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2024

### Sinopsis

29D.69 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2024, incluido el desglose de los cambios en los recursos, según proceda, se reflejan en los cuadros 29D.11 a 29D.13.

#### Cuadro 29D.11

#### Evolución de los recursos financieros, por objeto de gasto (total)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gasto	2022 Gastos	2023 Consignación	Cambios				2024 Estimación (antes del ajuste)	
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total		Porcentaje
Puestos	10 501,8	9 401,4	–	–	199,5	199,5	2,1	9 600,9
Otros gastos de personal	374,7	410,0	–	–	(199,5)	(199,5)	(48,7)	210,5
Servicios por contrata	366,0	497,5	–	–	–	–	–	497,5
Gastos generales de funcionamiento	4 361,4	5 017,2	–	–	(222,1)	(222,1)	(4,4)	4 795,1
Suministros y materiales	126,6	67,5	–	–	–	–	–	67,5
Mobiliario y equipo	532,6	18,4	–	–	–	–	–	18,4
Mejora de locales	3,1	89,4	–	–	–	–	–	89,4
Subvenciones y contribuciones	2 088,5	3 513,2	(3 513,2)	–	–	(3 513,2)	(100,0)	–
<b>Total</b>	<b>18 354,7</b>	<b>19 014,6</b>	<b>(3 513,2)</b>	<b>–</b>	<b>(222,1)</b>	<b>(3 735,3)</b>	<b>(19,6)</b>	<b>15 279,3</b>

#### Cuadro 29D.12

#### Puestos y cambios en los puestos que se proponen para 2024 (total)

(Número de puestos)

	Número	Detalles
Aprobados para 2023	112	1 D-2, 4 D-1, 7 P-5, 9 P-4, 17 P-3, 7 P-2/1, 1 PNCO, 66 CL
Conversión de personal temporario general	2	1 P-4 y 1 CL en la dirección y gestión ejecutivas
Propuestos para 2024	114	1 D-2, 4 D-1, 7 P-5, 10 P-4, 17 P-3, 7 P-2/1, 1 PNCO, 67 CL

Nota: En los cuadros y figuras se utilizan las siguientes abreviaciones: CL = contratación local; PNCO = personal nacional del Cuadro Orgánico.

Cuadro 29D.13  
Puestos que se proponen, por cuadro y categoría (total)

(Número de puestos)

Cuadro y categoría	2022 Aprobados	2023 Aprobados	Cambios			Total	2024 Propuestos
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros		
<b>Cuadro Orgánico y categorías superiores</b>							
D-2	1	1	-	-	-	-	1
D-1	4	4	-	-	-	-	4
P-5	7	7	-	-	-	-	7
P-4	9	9	-	1	-	-	10
P-3	17	17	-	-	-	-	17
P-2/1	7	7	-	-	-	-	7
<b>Subtotal</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>46</b>
<b>Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos</b>							
PNCO	1	1	-	-	-	-	1
CL	66	66	-	1	-	-	67
<b>Subtotal</b>	<b>67</b>	<b>67</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68</b>
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>112</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>114</b>

29D.70 En los cuadros 29D.14 a 29D.16 y en la figura 29D.XII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2024.

29D.71 Como se indica en los cuadros 29D.14 1) y 29D.15 1), el total de recursos propuestos para 2024 asciende a 15.279.300 dólares antes del ajuste, lo cual refleja una disminución neta de 3.735.300 dólares (19,6 %) respecto de la consignación para 2023. Los cambios en los recursos obedecen a ajustes técnicos y otros cambios. El total de recursos propuesto permitiría un cumplimiento pleno, eficiente y eficaz de los mandatos.

Cuadro 29D.14

**Evolución de los recursos financieros, por fuente de financiación, componente y subprograma (total)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

1) *Presupuesto ordinario*

Componente/subprograma	2022 Gastos	2023 Consignación	Cambios				Total	Porcentaje	2024 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros				
A. Dirección y gestión ejecutivas	921,8	861,3	-	-	-	-	-	861,3	
B. Programa de trabajo									
1. Planificación de los programas, finanzas y presupuesto	3 231,4	2 764,0	-	-	-	-	-	2 764,0	
2. Gestión de los recursos humanos	2 509,4	2 471,6	-	-	-	-	-	2 471,6	
3. Servicios de apoyo	9 880,8	11 394,1	(3 513,2)	-	-	(3 735,3)	(32,8)	7 658,8	

**Parte VIII Servicios de apoyo comunes**

Componente/subprograma	2022 Gastos	2023 Consignación	Cambios				2024 Estimación (antes del ajuste)	
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total		Porcentaje
4. Tecnología de la información y las comunicaciones	1 811,3	1 523,6	–	–	–	–	–	1 523,6
<b>Subtotal, B</b>	<b>17 432,9</b>	<b>18 153,3</b>	<b>(3 513,2)</b>	<b>–</b>	<b>(222,1)</b>	<b>(3 735,3)</b>	<b>(20,6)</b>	<b>14 418,0</b>
<b>Subtotal, 1</b>	<b>18 354,7</b>	<b>19 014,6</b>	<b>(3 513,2)</b>	<b>–</b>	<b>(222,1)</b>	<b>(3 735,3)</b>	<b>(19,6)</b>	<b>15 279,3</b>

2) *Recursos extrapresupuestarios*

Componente/subprograma	2022 Gastos	2023 Estimación	Variación	Porcentaje	2024 Estimación
A. Dirección y gestión ejecutivas	168,5	208,5	–	–	208,5
B. Programa de trabajo			–	–	
1. Planificación de los programas, finanzas y presupuesto	4 710,2	6 150,3	–	–	6 150,3
2. Gestión de los recursos humanos	4 784,2	7 103,6	–	–	7 103,6
3. Servicios de apoyo	5 199,6	8 164,7	–	–	8 164,7
4. Tecnología de la información y las comunicaciones	5 720,6	3 733,6	254,8	6,8	3 988,4
<b>Subtotal, B</b>	<b>20 414,6</b>	<b>25 152,2</b>	<b>254,8</b>	<b>1,0</b>	<b>25 407,0</b>
<b>Subtotal, 2</b>	<b>20 583,1</b>	<b>25 360,7</b>	<b>254,8</b>	<b>1,0</b>	<b>25 615,5</b>
<b>Total</b>	<b>38 937,8</b>	<b>44 375,3</b>	<b>(3 480,5)</b>	<b>(7,8)</b>	<b>40 894,8</b>

Cuadro 29D.15

**Puestos que se proponen para 2024, por fuente de financiación, componente y subprograma (total)**

(Número de puestos)

1) *Presupuesto ordinario*

Componente/subprograma	2023 Aprobados	Cambios			2024 Propuestos	
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros		Total
A. Dirección y gestión ejecutivas	3	–	–	2	2	5
B. Programa de trabajo						
1. Planificación de los programas, finanzas y presupuesto	31	–	–	–	–	31
2. Gestión de los recursos humanos	23	–	–	–	–	23
3. Servicios de apoyo	43	–	–	–	–	43
4. Tecnología de la información y las comunicaciones	12	–	–	–	–	12
<b>Subtotal, B</b>	<b>109</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>109</b>
<b>Subtotal, 1</b>	<b>112</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>114</b>

2) Recursos extrapresupuestarios

Componente/subprograma	2023 Estimación	Variación	2024 Estimación
A. Dirección y gestión ejecutivas	4	—	4
B. Programa de trabajo		—	
1. Planificación de los programas, finanzas y presupuesto	93	—	93
2. Gestión de los recursos humanos	77	—	77
3. Servicios de apoyo	78	—	78
4. Tecnología de la información y las comunicaciones	28	6	34
<b>Subtotal, B</b>	<b>276</b>	<b>6</b>	<b>282</b>
<b>Subtotal, 2</b>	<b>280</b>	<b>6</b>	<b>286</b>
<b>Total</b>	<b>392</b>	<b>8</b>	<b>400</b>

Cuadro 29D.16

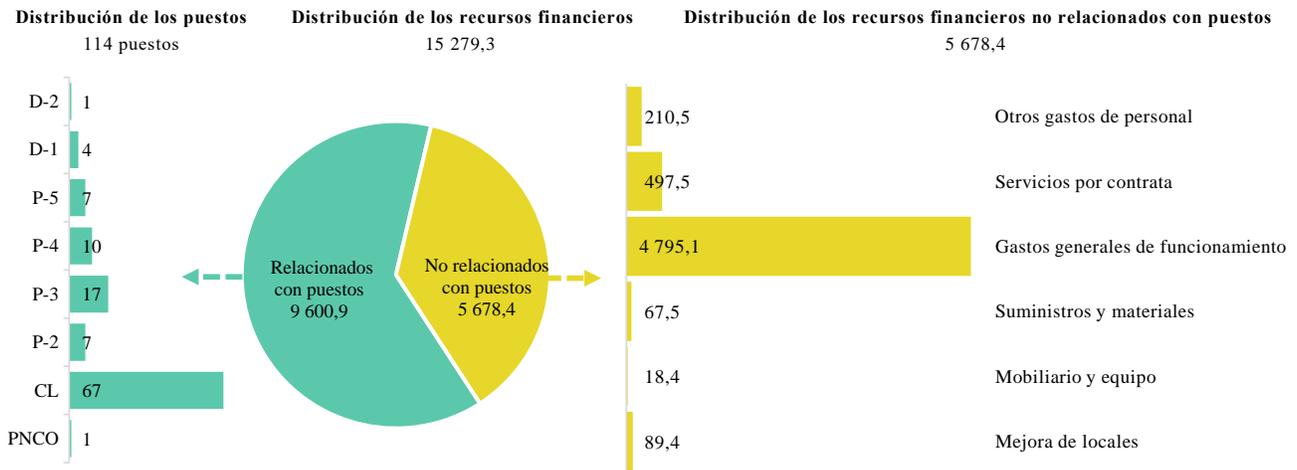
**Evolución de los recursos financieros y humanos (total)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambios							2024 Estimación (antes del ajuste)
	2022 Gastos	2023 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>								
Relacionados con puestos	10 501,8	9 401,4	—	—	199,5	199,5	2,1	9 600,9
No relacionados con puestos	7 852,9	9 613,2	(3 513,2)	—	(421,6)	(3 934,8)	(40,9)	5 678,4
<b>Total</b>	<b>18 354,7</b>	<b>19 014,6</b>	<b>(3 513,2)</b>	<b>—</b>	<b>(222,1)</b>	<b>(3 735,3)</b>	<b>(19,6)</b>	<b>15 279,3</b>
<b>Recursos humanos, por categoría</b>								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		45	—	—	1	1	—	46
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		67	—	—	1	1	—	68
<b>Total</b>		<b>112</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>—</b>	<b>114</b>

Figura 29D.XII  
**Distribución de los recursos propuestos para 2024 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



### Explicación de las diferencias, por factor, componente y subprograma

#### Sinopsis de los cambios en los recursos

##### Ajustes técnicos

29D.72 Según se muestra en el cuadro 29D.14 1), los cambios en los recursos reflejan una disminución de 3.513.200 dólares, como se indica a continuación:

**Subprograma 3, Servicios de apoyo.** La disminución se debe a la supresión de recursos necesarios no recurrentes aprobados en 2023 por la Asamblea General en su resolución [77/263](#) en relación con la provisión de los gastos de gestión de los grandes proyectos de construcción para: a) la sustitución de los bloques de oficinas A a J en la Oficina (1.214.800 dólares); y b) la subsanación del deterioro de las condiciones y la capacidad limitada de las instalaciones de los servicios de conferencias de la Oficina (2.298.400 dólares). Las necesidades de recursos conexas en 2024 se presentarán más adelante en el año como parte de los informes sobre la marcha de los trabajos relativos a los proyectos de construcción.

##### Otros cambios

29D.73 Según se muestra en el cuadro 29D.14 1), el efecto neto de los cambios propuestos es una disminución de 222.100 dólares. El desglose de los cambios es el siguiente:

**Dirección y gestión ejecutivas.** Los cambios sin costo adicional reflejan la conversión propuesta de dos puestos temporales (un Oficial de Gestión de Programas (P-4) y un Auxiliar Administrativo (CL)) en puestos de plantilla. En el anexo III se recogen detalles adicionales.

**Subprograma 3, Servicios de apoyo.** La disminución de 222.100 dólares se debe principalmente a la reducción de las necesidades en concepto de gastos generales de funcionamiento como consecuencia del cierre temporal de locales debido a las obras de construcción previstas (122.100 dólares), y a la finalización gradual de los locales e instalaciones totalmente renovados (100.000 dólares).

## Recursos extrapresupuestarios

- 29D.74 Como se indica en los cuadros 29D.14 2) y 29D.15 2), los recursos extrapresupuestarios ascienden a 25.615.500 dólares. Esos recursos complementarán los del presupuesto ordinario y se utilizarán principalmente para sufragar diversas actividades relacionadas con el apoyo administrativo, los servicios comunes y las operaciones comerciales que se prestan al PNUMA, ONU-Hábitat y el sistema de coordinadores residentes, así como servicios comunes para todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas ubicados en Nairobi.
- 29D.75 Los recursos extrapresupuestarios de la presente sección están bajo la supervisión de la Directora General de la Oficina, en ejercicio de la autoridad delegada en ella por el Secretario General.

## Dirección y gestión ejecutivas

- 29D.76 El componente de dirección y gestión ejecutivas comprende la Oficina del Director de Administración y la Dependencia de Gestión de la Resiliencia Institucional.
- 29D.77 Entre las responsabilidades generales del componente de dirección y gestión ejecutivas se cuentan la dirección, la supervisión y la gestión generales de todos los servicios administrativos y de apoyo conexos que la Oficina presta a sus organizaciones clientes.
- 29D.78 De conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular la meta 12.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la que se alienta a las organizaciones a que incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes, y en cumplimiento del mandato transversal establecido en el párrafo 19 de la resolución 72/219 de la Asamblea General, la Oficina integra prácticas de gestión ambiental en sus operaciones. La Oficina amplió sus iniciativas de gestión de residuos y reciclaje con la obtención de la certificación ISO 14001:2015 en sistemas de gestión medioambiental en enero de 2023. La certificación se centra en operaciones como las relacionadas con la energía, el agua, las aguas residuales y la gestión de residuos en relación con las instalaciones, la seguridad, la restauración y los servicios médicos, de conferencias, de impresión y de publicaciones, en las que la Oficina seguirá centrándose desde la perspectiva de su sostenibilidad ambiental.
- 29D.79 En el cuadro 29D.17 se refleja información sobre el cumplimiento de los plazos de presentación de documentos y de reserva anticipada de pasajes de avión. En 2022, la tasa de cumplimiento de los viajes se vio afectada por factores como las solicitudes urgentes o que precisaban la coordinación con múltiples partes interesadas, y las emergencias, como las evacuaciones médicas y las escoltas. La Oficina seguirá mejorando la planificación y el seguimiento de sus viajes, así como la comunicación para la concienciación y la revisión periódica de los procesos operativos, incluidas la certificación y aprobación, a fin de cumplir plenamente con la política de reserva anticipada de pasajes de avión. La Oficina no presentó documentos parlamentarios al Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias y no tiene previsto presentar ningún informe de ese tipo en 2024.

Cuadro 29D.17

### Tasa de cumplimiento

(Porcentaje)

	2020 (real)	2021 (real)	2022 (real)	2023 (prevista)	2024 (prevista)
Compra de pasajes de avión al menos 2 semanas antes del inicio del viaje	47	61	62	100	100

29D.80 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2024 ascienden a 861.300 dólares y no reflejan cambios respecto de la consignación para 2023. En el cuadro 29D.18 y en la figura 29D.XIII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2024.

Cuadro 29D.18

**Dirección y gestión ejecutivas: evolución de los recursos financieros y humanos**

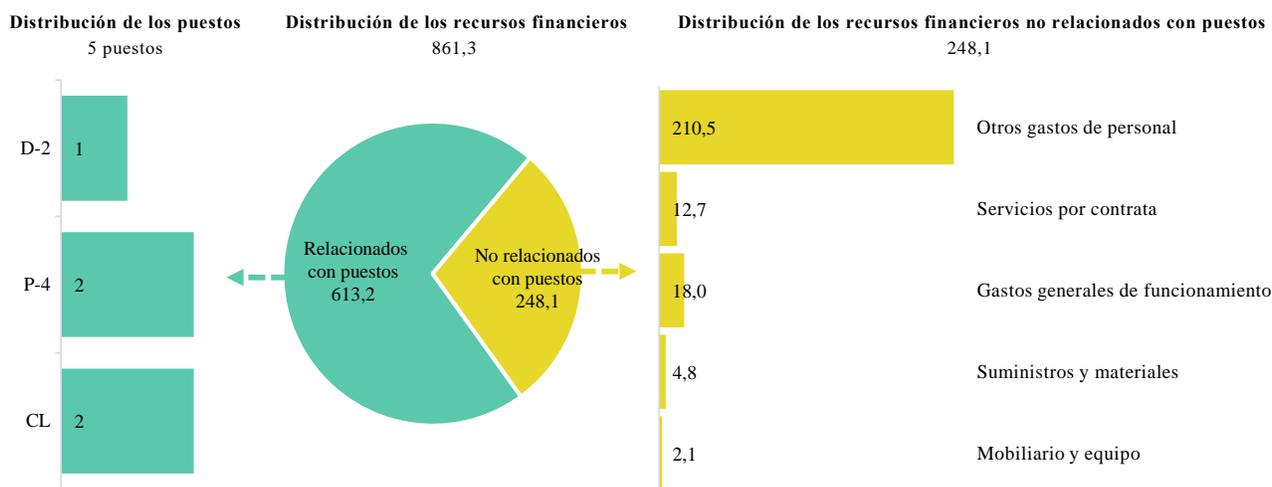
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2022 Gastos	2023 Consignación	Cambios					2024 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>								
Relacionados con puestos	516,4	413,7	–	–	199,5	199,5	48,2	613,2
No relacionados con puestos	405,5	447,6	–	–	(199,5)	(199,5)	(44,6)	248,1
<b>Total</b>	<b>921,8</b>	<b>861,3</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>861,3</b>
<b>Recursos humanos, por categoría</b>								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		2	–	–	1	–	–	3
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		1	–	–	1	–	–	2
<b>Total</b>		<b>3</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>2</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>5</b>

Figura 29D.XIII

**Dirección y gestión ejecutivas: distribución de los recursos propuestos para 2024 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



**Recursos extrapresupuestarios**

29D.81 Los recursos extrapresupuestarios para este componente ascienden a 208.500 dólares. Esos recursos complementarán los recursos del presupuesto ordinario y se utilizarán principalmente para sufragar actividades transversales de coordinación relacionadas con el apoyo administrativo, los servicios comunes y las operaciones comerciales que se prestan al PNUMA, ONU-Hábitat y el sistema de

coordinadores residentes, así como servicios comunes de administración para todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas ubicados en Nairobi.

## Programa de trabajo

### Subprograma 1

#### Planificación de los programas, finanzas y presupuesto

29D.82 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2024 ascienden a 2.764.000 dólares y no reflejan cambios respecto de la consignación para 2023. En el cuadro 29D.19 y en la figura 29D.XIV se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2024.

Cuadro 29D.19

#### Subprograma 1: evolución de los recursos financieros y humanos

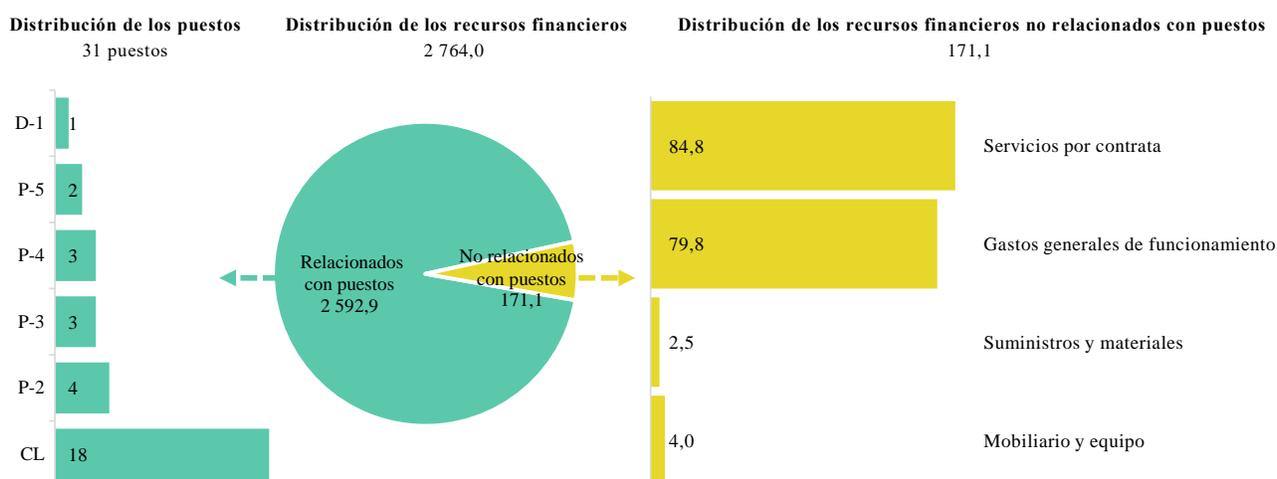
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2022 Gastos	2023 Consignación	Cambios				2024 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>							
Relacionados con puestos	3 068,1	2 592,9	—	—	—	—	2 592,9
No relacionados con puestos	163,3	171,1	—	—	—	—	171,1
<b>Total</b>	<b>3 231,4</b>	<b>2 764,0</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2 764,0</b>
<b>Recursos humanos, por categoría</b>							
Cuadro Orgánico y categorías superiores		13	—	—	—	—	13
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		18	—	—	—	—	18
<b>Total</b>		<b>31</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>31</b>

Figura 29D.XIV

#### Subprograma 1: distribución de los recursos propuestos para 2024 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



**Recursos extrapresupuestarios**

29D.83 Los recursos extrapresupuestarios para este componente ascienden a 6.150.300 dólares. Los recursos complementarán los recursos del presupuesto ordinario y se utilizarán principalmente para apoyar la gestión financiera y el control interno de los recursos financieros de la Oficina y de sus clientes, así como la administración presupuestaria y financiera de los servicios comunes prestados a todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas ubicados en Nairobi.

**Subprograma 2  
Gestión de los recursos humanos**

29D.84 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2024 ascienden a 2.471.600 dólares y no reflejan cambios respecto de la consignación para 2023. En el cuadro 29D.20 y en la figura 29D.XV se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2024.

Cuadro 29D.20

**Subprograma 2: evolución de los recursos financieros y humanos**

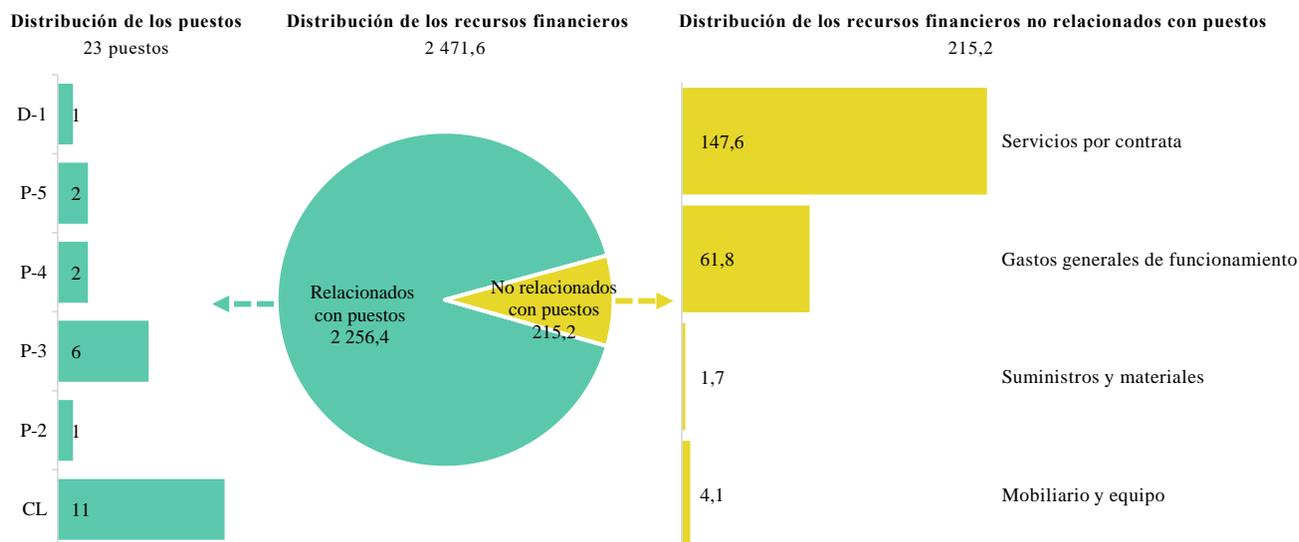
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

			Cambios					2024 Estimación (antes del ajuste)
	2022 Gastos	2023 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>								
Relacionados con puestos	2 304,7	2 256,4	—	—	—	—	—	2 256,4
No relacionados con puestos	204,7	215,2	—	—	—	—	—	215,2
<b>Total</b>	<b>2 509,4</b>	<b>2 471,6</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2 471,6</b>
<b>Recursos humanos, por categoría</b>								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		12	—	—	—	—	—	12
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		11	—	—	—	—	—	11
<b>Total</b>		<b>23</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>23</b>

Figura 29D.XV

**Subprograma 2: distribución de los recursos propuestos para 2024 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



**Recursos extrapresupuestarios**

29D.85 Los recursos extrapresupuestarios para este componente ascienden a 7.103.700 dólares. Los recursos complementarán los recursos del presupuesto ordinario y se utilizarán principalmente para apoyar la gestión de los recursos humanos de los principales clientes de la Oficina y para prestar otros servicios comunes (servicios médicos, formación del personal y programas de idiomas) a todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas ubicados en Nairobi.

**Subprograma 3  
Servicios de apoyo**

29D.86 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2024 ascienden a 7.658.800 dólares y reflejan una disminución de 3.735.300 dólares respecto de la consignación para 2023. La disminución propuesta se explica en los párrafos 29D.72 y 29D.73. En el cuadro 29D.21 y en la figura 29D.XVI se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2024.

Cuadro 29D.21

**Subprograma 3: evolución de los recursos financieros y humanos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

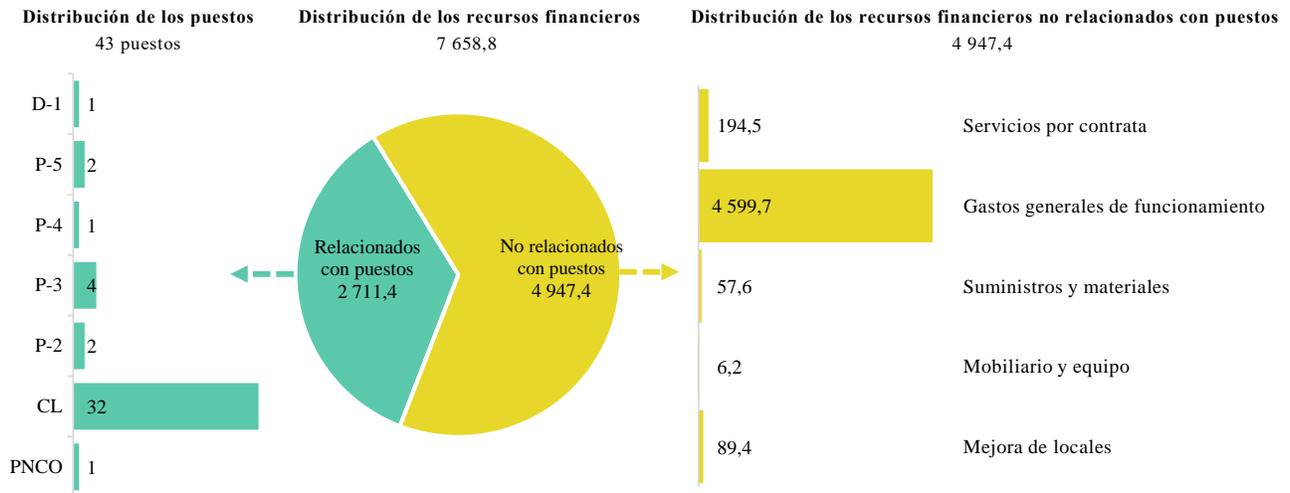
	2022 Gastos	2023 Consignación	Ajustes técnicos	Cambios			2024 Estimación (antes del ajuste)
				Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>							
Relacionados con puestos	2 872,1	2 711,4	—	—	—	—	2 711,4
No relacionados con puestos	7 008,7	8 682,7	(3 513,2)	—	(222,1)	(3 735,3)	(43,0)
<b>Total</b>	<b>9 880,8</b>	<b>11 394,1</b>	<b>(3 513,2)</b>	<b>—</b>	<b>(222,1)</b>	<b>(3 735,3)</b>	<b>(32,8)</b>

	2022 Gastos	2023 Consignación	Cambios					2024 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
<b>Recursos humanos, por categoría</b>								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		10	–	–	–	–	–	10
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		33	–	–	–	–	–	33
<b>Total</b>		<b>43</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>43</b>

Figura 29D.XVI

**Subprograma 3: distribución de los recursos propuestos para 2024 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



**Recursos extrapresupuestarios**

29D.87 Los recursos extrapresupuestarios para este componente ascienden a 8.164.700 dólares. Los recursos complementarán los recursos del presupuesto ordinario y se utilizarán principalmente para apoyar los servicios de la cadena de suministro, adquisiciones y administración de bienes prestados a los clientes principales de la Oficina, así como diversos servicios comunes (como la gestión de instalaciones, el transporte y los servicios relacionados con el país anfitrión) prestados a todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas ubicados en Nairobi.

**Subprograma 4  
Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones**

29D.88 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2024 ascienden a 1.523.600 dólares y no reflejan cambios respecto de la consignación para 2023. En el cuadro 29D.22 y en la figura 29D.XVII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2024.

Cuadro 29D.22

**Subprograma 4: evolución de los recursos financieros y humanos**

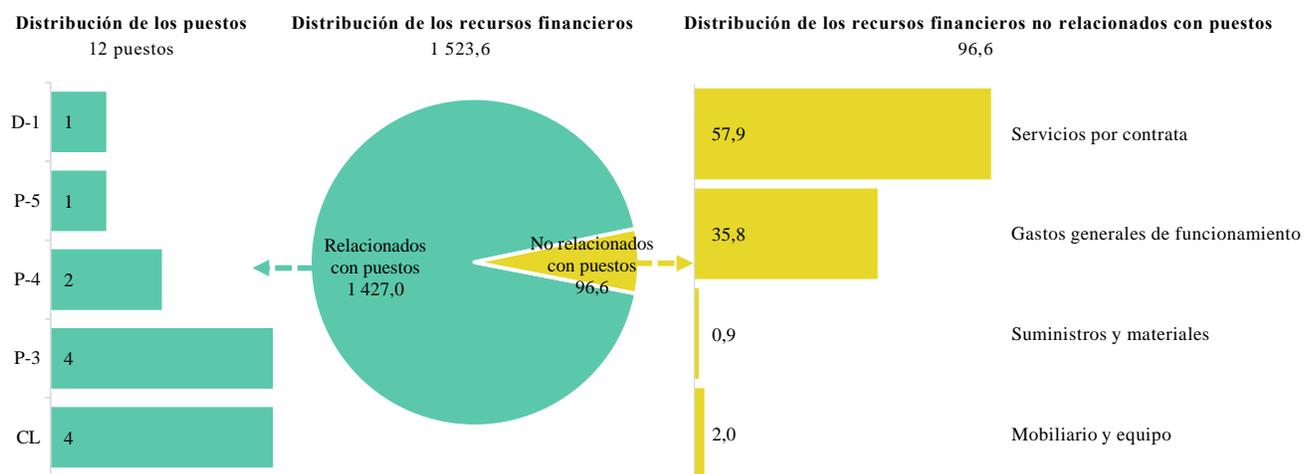
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

			Cambios					2024 Estimación (antes del ajuste)
	2022 Gastos	2023 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>								
Relacionados con puestos	1 740,6	1 427,0	–	–	–	–	–	1 427,0
No relacionados con puestos	70,8	96,6	–	–	–	–	–	96,6
<b>Total</b>	<b>1 811,3</b>	<b>1 523,6</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>1 523,6</b>
<b>Recursos humanos, por categoría</b>								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		8	–	–	–	–	–	8
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		4	–	–	–	–	–	4
<b>Total</b>		<b>12</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>12</b>

Figura 29D.XVII

**Subprograma 4: distribución de los recursos propuestos para 2024 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



**Recursos extrapresupuestarios**

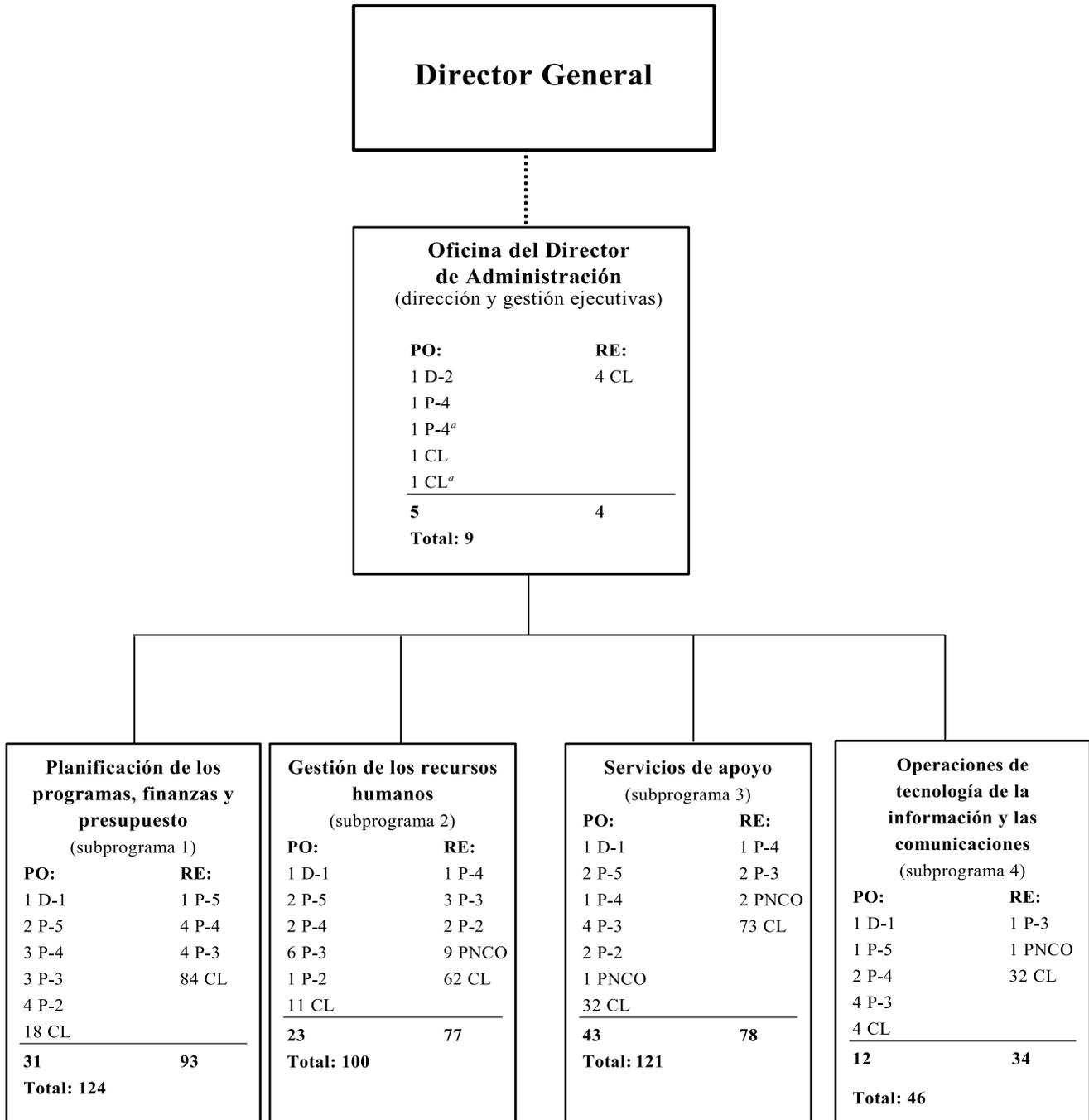
29D.89 Los recursos extrapresupuestarios para este componente ascienden a 3.988.400 dólares. Los recursos complementarán los recursos del presupuesto ordinario y se utilizarán para apoyar diversas actividades de tecnologías de la información y las comunicaciones (soluciones tecnológicas y de infraestructura informática) dirigidas a todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas ubicados en Nairobi.

29D.90 El aumento previsto de 254.800 dólares cabe atribuirlo a los 6 puestos adicionales de Categoría Local y los recursos conexos no relacionados con puestos que se consignaron anteriormente en la sección 2 (“Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y gestión de conferencias”), a fin de centralizar en los Servicios de Tecnología de la Información y las

Comunicaciones de la Oficina las responsabilidades integrales de los servicios técnicos audiovisuales, el apoyo de ingeniería y la infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones para los servicios de conferencias de la Oficina.

# Anexo I

## Organigrama y distribución de los puestos para 2024



Abreviaciones: CL= contratación local; PNCO = personal nacional del Cuadro Orgánico; PO = presupuesto ordinario; RE = recursos extrapresupuestarios.

<sup>a</sup> Conversión de plazas de personal temporario general.

## Anexo II

### Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos consultivos y de supervisión

Breve descripción de la recomendación

Medidas adoptadas para aplicar la recomendación

#### Junta de Auditores

##### A/77/5 (Vol. 1), cap. II

La Junta recomienda que la administración lleve a cabo un análisis exhaustivo de las causas fundamentales del cuantioso superávit acumulado y adopte medidas oportunas para garantizar que el saldo total de los fondos se mantenga en un nivel adecuado de acuerdo con la política y las directrices pertinentes. La Junta también recomienda que la administración examine y elimine los centros de fondos antiguos o no operativos, y atribuya los superávits acumulados no asignados a los departamentos pertinentes (párrs. 36 y 37).

La Junta recomienda que la administración cumpla las directrices y políticas pertinentes de recuperación de costos para cobrar solamente los costos que sean necesarios y razonables (párr. 41).

La Junta recomienda que la administración solicite a las entidades que supervisen los gastos de consultoría financiados con todos los recursos, a saber, el presupuesto ordinario, otros recursos prorrateados y recursos extrapresupuestarios, que refuercen la creación de capacidad a largo plazo del personal interno y que reduzcan gradualmente el empleo de consultores (párr. 114).

#### Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

##### A/77/7

La Comisión Consultiva confía en que se incluirá en la próxima solicitud presupuestaria un desglose más detallado de los servicios prestados a las entidades y un registro de esos recursos (párr. VIII.141).

La Comisión Consultiva confía en que se proporcionará a la Asamblea General, cuando esta examine el informe y en la próxima solicitud presupuestaria, información actualizada sobre los gastos efectuados y el uso futuro del hospital de las Naciones Unidas para tratar la enfermedad por coronavirus (COVID-19) (párr. VIII.144).

La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi sigue analizando el superávit acumulado, ya que constituye una reserva esencial para garantizar la sostenibilidad de los servicios (incluidas las necesidades de capital circulante), hacer frente a futuras obligaciones por terminación del servicio y complementar los gastos de capital plurianuales relacionados con los edificios e instalaciones de la Oficina.

La Oficina sigue cumpliendo las políticas y directrices pertinentes en materia de recuperación de costos y reforzando su capacidad de aseguramiento de la calidad para garantizar su cumplimiento.

La Oficina sigue supervisando los gastos de consultoría financiados con todas las fuentes de financiación con el objetivo de reducir gradualmente el empleo de consultores.

Esto se aborda en el contexto del informe de ejecución financiera para 2022.

Durante el periodo examinado, se efectuaron gastos por valor de unos 7 millones de dólares en concepto de hospitalización y atención de los funcionarios y los familiares a cargo infectados por la COVID-19. Tras la disminución del número de casos de COVID-19, la Oficina examinó con el Hospital de Nairobi las posibilidades de reutilización de las instalaciones. La propuesta prevé que el centro atienda las enfermedades infecciosas y sea un centro de derivación de pacientes de traumatología de nivel 3 con capacidad de refuerzo en materia de cuidados intensivos. El Consejo de Médicos y Odontólogos de Kenya, entidad gubernamental responsable de la certificación de todos

**Sección 29D Administración, Nairobi**

---

*Breve descripción de la recomendación*

*Medidas adoptadas para aplicar la recomendación*

---

los centros médicos del país, está revisando la propuesta de ampliar las funciones del centro.

---

## Anexo III

### Resumen de los cambios que se proponen en los puestos, por componente y subprograma

<i>Componente/subprograma</i>	<i>Puestos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Descripción</i>	<i>Motivo del cambio</i>
Dirección y gestión ejecutivas	1	P-4	<b>Conversión</b> en puesto ordinario de una plaza temporaria de Oficial de Gestión de Programas	Estas dos plazas temporarias, financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general, se crearon en la Dependencia de Gestión de la Resiliencia Institucional en junio de 2013, de conformidad con la resolución 67/254 de la Asamblea General. La creación de estas dos plazas fue un requisito continuo esencial para que la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi pudiese garantizar la resiliencia, la continuidad de las operaciones y la mitigación de riesgos. La importancia capital de las funciones ha quedado patente, especialmente durante las amenazas graves de seguridad y las emergencias sanitarias. Teniendo en cuenta la necesidad demostrada de que las funciones cubiertas por esas plazas temporarias se desempeñen durante períodos prolongados, se propone que tales plazas pasen a ser puestos de plantilla.
Dirección y gestión ejecutivas	1	CL	<b>Conversión</b> en puesto ordinario de una plaza temporaria de Auxiliar Administrativo	

Abreviación: CL = contratación local.